
El efecto del sexo de los líderes políticos y de la afinidad de género en las elecciones autonómicas

The effect of political leaders' sex and gender affinity in regional elections

CARMEN ORTEGA

Universidad de Granada

JOSÉ MANUEL TRUJILLO

Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

FRANCISCO JAVIER ALARCÓN GONZÁLEZ

Universidad de Granada

PABLO OÑATE

Universidad de Valencia

Cómo citar/Citation

Ortega, C., Trujillo, J. M., Alarcón González, F. J. y Oñate, P. (2025). El efecto del sexo de los líderes políticos y de la afinidad de género en las elecciones autonómicas. *Revista Española de Ciencia Política*, 69, 97-136.

Doi: <https://doi.org/10.21308/recp.69.04>

Resumen

En las últimas décadas, un número creciente de estudios han abordado el impacto del liderazgo político sobre el comportamiento electoral en los sistemas parlamentarios, destacando su papel como factor determinante de la decisión de voto. Sin embargo, el interés académico por el liderazgo femenino y sus efectos ha sido limitado, en parte debido al escaso número de mujeres candidatas a la presidencia de los ejecutivos nacionales. Del mismo modo, son escasos los estudios comparados que han explorado el efecto de la afinidad de género, es decir, si las mujeres tienen mayor predisposición a votar a partidos liderados por mujeres que los hombres, controlando otros condicionantes del voto. En este contexto, este trabajo analiza el efecto del sexo de los/as líderes políticos/as y de la afinidad de género en las elecciones autonómicas celebradas en España entre el año 2022 y 2024. Estas suponen un marco de estudio propicio para desarrollar esta línea de investigación, tanto por la similitud de sus características institucionales como por la diversidad de situaciones políticas que integran. Con esta finalidad, se han utilizado los estudios preelectorales del Centro de Investigaciones Sociológicas, completando la información con las características de los/as líderes, de los partidos y del contexto político. A partir de estrategias de análisis cuantitativas, los resultados muestran que las líderes son mejor valoradas por

el electorado que los líderes de partido. Esta mejor valoración de las líderes es también más pronunciada entre las mujeres que entre los hombres. Por el contrario, ni el sexo de los/as líderes ni la afinidad de género ejercen un efecto significativo sobre la decisión de voto en las convocatorias autonómicas analizadas.

Palabras clave: liderazgo político, género, afinidad de género, voto, gobierno regional, elecciones parlamentarias, España.

Abstract

In recent decades, many studies have addressed the impact of political leadership on electoral behavior in parliamentary systems, demonstrating its relevance as a determining factor in voting decisions. However, interest in female leadership and its effects has been more limited, among other issues, due to the small number of women candidates running for national executive office. Similarly, few comparative studies have examined the effect of gender affinity, that is, whether women are more predisposed to vote for parties led by women than men, controlling for other determinants of voting. In this context, this study analyzes the effect of the gender of political leaders and gender affinity in regional elections held in Spain between 2022 and 2024. These elections provide a suitable framework for developing this line of research because of the similarity of their institutional characteristics and the diversity of political situations they encompass. To this end, this research used pre-election studies from the Centre for Sociological Research, supplementing the dataset with data, compiled from several resources, on characteristics of the leaders, the parties, and the political context. Using quantitative analysis strategies, it finds that female leaders are better rated by the electorate than male party leaders. This higher rating of female leaders is also greater among women than men. On the other hand, there is no significant effect of the gender of the leaders or gender affinity on the voting decision in this type of election.

Keywords: political leadership, gender, gender affinity, voting, regional government, parliamentary elections, Spain.

INTRODUCCIÓN

Desde los años 90, un número creciente de investigaciones han resaltado la importancia de los líderes políticos en la decisión de voto, tanto en elecciones parlamentarias como presidenciales (Lobo, 2008, 2018; Garzia, 2011; Lobo y Curtis, 2014; Lobo y Ferreira da Silva, 2017; Garzia *et al.*, 2018; Ferreira da Silva, 2021; Garzia y Ferreira da Silva, 2021). Del mismo modo, diferentes estudios muestran que el efecto electoral de los líderes puede estar condicionado por múltiples factores, entre los que destacan los atributos de los candidatos, los de sus respectivos partidos, las características individuales de los electores, así como el contexto político e institucional de las elecciones (Lobo, 2008, 2018; Barisione, 2009; Garzia, 2011; Ferreira da Silva, 2021). La mayoría de los trabajos sobre el efecto electoral de los y las líderes políticos/as se han

centrado en las elecciones nacionales (parlamentarias o presidenciales), consideradas de primer orden en función de la importancia política que la ciudadanía y los partidos les otorgan con relación a otro tipo de convocatorias (locales, regionales o europeas). Los estudios sobre el efecto de los líderes políticos en elecciones regionales son mucho más limitados.

Del mismo modo, entre las características de los y las líderes, las investigaciones han prestado una menor atención al efecto electoral del sexo/género¹ de los candidatos y candidatas. En la mayoría de los trabajos, esta dimensión ha sido introducida como una variable de control, pero no como una categoría analítica que por sí misma resultara de interés. Esta menor atención puede explicarse, en parte, por el bajo número de mujeres que se han presentado como candidatas de sus respectivos partidos a la presidencia o a primera ministra (Ruiloba, 2013; Bustelo, 2016), persistiendo un importante sesgo de género en los órganos ejecutivos —al igual que en otras esferas políticas— (Diz y Lois, 2012; Verge y Astudillo, 2019). En todo ello interfieren, además, otros aspectos como los prejuicios de género de los y las votantes o la reticencia de las mujeres a presentarse como líderes de partido (Anzia y Berry, 2011). Con todo, la mayor parte de las evidencias sobre el impacto electoral de las líderes de partido aportan estudios de casos nacionales, con excepción de dos recientes estudios comparados (Bridgewater y Nagel, 2020; Dassonneville *et al.*, 2021). Estas dos últimas investigaciones arrojan resultados parcialmente dispares. Mientras que el estudio de Bridgewater y Nagel (2020) muestra que las mujeres son, en términos generales, evaluadas por el electorado de forma más positiva que los hombres, el trabajo de Dassonneville *et al.* (2021) encuentra que esta ventaja se limita a las políticas experimentadas. Además, a pesar de su mayor popularidad, los partidos liderados por mujeres no se benefician electoralmente de su liderazgo (Dassonneville *et al.*, 2021). Otras investigaciones han observado además efectos de afinidad de género, siendo más probable que las mujeres apoyen a partidos liderados por mujeres que los hombres en elecciones parlamentarias o presidenciales (Denemark *et al.*, 2012; Kosaria-Pedersen y Hansen, 2015; Ortega *et al.*, 2023). Sin embargo, estos efectos suelen ser pequeños, no estando condicionados por las características de los votantes o del entorno electoral (Ortega *et al.*, 2023).

En una contribución a esta literatura y también a los estudios electorales en España, este artículo examina el impacto del sexo de los/as líderes² y de la afinidad de género en las elecciones autonómicas. Aunque existen varios trabajos y contribuciones relevantes sobre el impacto de las personas que ostentan el liderazgo político en elecciones autonómicas españolas (Bosch y Rico, 2003; Mata y Ortega, 2013; Liñeira, 2014; Rico, 2014; Sánchez y Berzosa, 2016; Ortega *et al.* 2022, entre otros), no se han

-
1. En este trabajo, los dos términos se utilizan como sinónimos.
 2. En concreto, este trabajo se centra en el impacto de los/as candidatos/as de los principales partidos a la presidencia autonómica, con independencia de si lideran sus respectivos partidos a nivel organizativo.

publicado hasta el momento estudios específicos sobre el género de los/as líderes de los principales partidos y del electorado en este tipo de convocatorias en España. En este contexto, este artículo intenta dar respuesta a dos interrogantes fundamentales: en primer lugar, si el sexo de los/as líderes de partido influye de manera significativa en la decisión de voto; y, en segundo lugar, si la afinidad de género entre votantes y líderes tiene un impacto adicional en el comportamiento electoral en el ámbito autonómico o regional. Con esta finalidad, este trabajo analiza las elecciones autonómicas celebradas en España entre 2022 y 2024. A diferencia de lo que ha ocurrido a nivel estatal o nacional, en este ámbito hay una mayor presencia de candidatas a la presidencia de los ejecutivos, llegando incluso a ostentar la presidencia autonómica varias de ellas (Diz y Lois, 2012; Almansa y Díaz-Jiménez, 2020).

Un estudio centrado en el conjunto del nivel regional de un país, con varios casos en un mismo periodo temporal, puede considerarse como un diseño de sistemas lo más similares posible en tanto que el contexto político-institucional nacional es común y puede ser entendido como una constante (Schakel y Romanova, 2023). Así, las elecciones autonómicas españolas representan un excelente marco para analizar el efecto del sexo de los/as líderes y de la afinidad de género en elecciones regionales por varias razones. En primer lugar, el diseño institucional de las comunidades autónomas presenta una amplia homogeneidad, sustentándose el gobierno autonómico en todas ellas en un sistema parlamentario. En segundo lugar, los sistemas electorales autonómicos comparten algunas características clave, como la utilización de un sistema de listas cerradas y bloqueadas con fórmula proporcional en circunscripciones plurinominales, para contrastar el impacto del liderazgo en el voto. En concreto, la utilización de estas listas tiende a debilitar la visibilidad de los/as candidatos/as presentados/as en las papeletas en las distintas circunscripciones y, en consecuencia, refuerza la preminencia de los/as líderes como candidatos o candidatas a la presidencia del gobierno regional. En tercer lugar, tras las sucesivas reformas, el nivel de descentralización política es alto y relativamente similar en los distintos territorios³. Como cuarta consideración, debe destacarse que la mayoría de las comunidades llevan a cabo las elecciones regionales de forma simultánea en un mismo calendario —coincidente con las locales en el conjunto del país— lo que minimiza posibles diferencias de coyuntura⁴. Y, por último, los territorios presentan variaciones importantes en las dinámicas del sistema de partidos, con organizaciones fuertes de ámbito no estatal en algunos casos. Esto permite también contrastar la incidencia del liderazgo por tipo de partidos (de ámbito estatal y no estatal).

En lo que concierne a la estructura del artículo, este se organiza de la siguiente forma. Tras esta breve introducción, la siguiente sección revisa la literatura académica

-
3. La evolución competencial autonómica puede revisarse en Pérez-Castaños (2023).
 4. Históricamente, solo Andalucía, Cataluña, Galicia y País Vasco podían convocar sus comicios sin la necesidad de coincidencia con las demás. Sin embargo, las reformas más recientes de los marcos institucionales autonómicos de otras comunidades han ido incorporando la posibilidad de celebración con arreglo a un calendario propio.

sobre el impacto de los/as líderes y de la afinidad de género en el voto. A continuación, se presentan los datos, las principales variables y las estrategias metodológicas empleadas. En la sección cuarta se aportan y discuten las evidencias empíricas halladas y, finalmente, se incorpora un último apartado conclusivo.

LÍDERES, AFINIDAD DE GÉNERO Y VOTO EN ELECCIONES REGIONALES

Los y las líderes de partido han adquirido una relevancia cada vez mayor en la decisión de voto del electorado (Garzia, 2011; Lobo y Curtis, 2014; Lobo y Ferreira da Silva, 2017; Lobo, 2018; Garzia *et al.*, 2018; Ferreira da Silva, 2021; Garzia y Ferreira da Silva, 2021). La creciente personalización de la política en la esfera electoral es el resultado de, al menos, cinco tendencias (McAllister, 2007; Karvonen, 2010; Garzia, 2011; Daoust *et al.*, 2021; Ferreira da Silva, 2021): 1) la presidencialización de la vida política en los sistemas parlamentarios, debida a la ampliación y concentración de poderes en el presidente del gobierno o en el gabinete; 2) la creciente importancia de los medios para la comunicación política, especialmente de la televisión y de las redes sociales, donde los/as líderes son la carta de presentación de sus respectivos partidos —y además, en el caso de las redes sociales, interaccionando directamente con el electorado—; 3) el declive de las lealtades partidistas, que da más margen para que factores coyunturales como el liderazgo influyan en el voto (Franklin, 1992; Dalton y Wattenberg, 1993; Schmitt y Holmberg, 1995; Dalton, 2000); 4) el cambio en las estructuras organizativas de los partidos políticos en las últimas décadas, que han otorgado a sus líderes mayor autonomía y poderes frente a la organización (Katz y Mair, 1995; Lobo, 2014); y 5) las actitudes antipartidistas y de insatisfacción extendidas entre la ciudadanía, que se intensificaron en el contexto de la crisis financiera de 2008 y se vieron también afectadas por la pandemia de la COVID-19. Ante esta compleja situación, los partidos han reaccionado dotando a sus líderes de mayor autonomía y visibilidad, cambiando el estilo de liderazgo e intentando ofrecer una imagen más cercana al ciudadano común (Ansell *et al.*, 2014; Ferreira da Silva, 2021). Estas tendencias tienen un impacto que se extiende en los sistemas de gobierno multinivel a través de las diferentes arenas de gobierno.

La mayoría de las contribuciones sobre el efecto de los/as líderes en el comportamiento electoral en los sistemas parlamentarios de gobierno han examinado el impacto directo de los candidatos y candidatas a la presidencia del gobierno, debido a una mayor visibilidad y relevancia que la del resto de candidaturas (Lobo, 2008; 2018; Garzia, 2011; Lobo y Curtis, 2014; Lobo y Ferreira da Silva, 2017; Garzia *et al.*, 2018; Ferreira da Silva, 2021). Estas han encontrado un efecto positivo de las evaluaciones de los/as líderes sobre el voto a sus respectivos partidos, e incluso estudios recientes han demostrado que evaluaciones positivas de los/as dirigentes de un partido influyen negativamente en el voto a otros partidos (Garzia y Ferreira da Silva, 2021). Con todo, esta literatura se ha centrado en elecciones parlamentarias o presidenciales a nivel

nacional. Los estudios sobre elecciones regionales son menores, si bien, algunos han demostrado que los/as líderes tanto nacionales como regionales tienen también un efecto sobre el voto en este tipo de comicios (además de las citadas investigaciones sobre las elecciones autonómicas en España, puede destacarse, por ejemplo, a Bean, 2003). Por último, parte de esta literatura también ha puesto de manifiesto que el impacto electoral de los y las líderes políticos está condicionado por distintos factores como las características de los/as electores/as (sexo, edad, ideología o identificación partidista), de los/as candidatos/as (sexo, edad o experiencia política) y de sus respectivos partidos (ideología, tamaño o estatus gubernamental), así como del contexto electoral (Lobo, 2008; 2018; Barisione, 2009; Aardal y Binder, 2011; Bittner, 2011; Garzia, 2011; Mughan, 2015; Ferreira da Silva, 2021).

Entre las características personales de los/as candidatos/as, las investigaciones han prestado una menor atención al género. Con la excepción de dos estudios comparados, la mayoría de la evidencia sobre el efecto del sexo de los/as líderes en elecciones nacionales proviene de estudios de casos nacionales. Frente a la creencia tradicional de que los y las votantes discriminan o tienen un prejuicio de género en contra de las mujeres en política —especialmente en posiciones relevantes de liderazgo—, los trabajos de Bridgewater y Nagel (2020) y Dassonneville *et al.* (2021) muestran que las líderes de partido son, en términos generales, mejor valoradas por el electorado que sus homólogos varones (sobre todo, las mujeres con experiencia previa en gobiernos nacionales). Sin embargo, los partidos liderados por mujeres no se benefician electoralmente de este liderazgo, en la medida en la que la evaluación de las líderes tiene una menor incidencia sobre el voto que la de los hombres (Dassonneville *et al.*, 2021). Del mismo modo, algunos estudios sugieren que, en un contexto de creciente descontento político, las mujeres se pueden beneficiar electoralmente de la insatisfacción ciudadana con la clase política, en tanto que pueden ser vistas como «*outsiders*» a la misma. No obstante, esta característica de «recién llegadas» también puede perjudicarles si se cuestiona su competencia y experiencia política (Black y Erickson, 2003).

Hasta donde ha podido comprobarse, estas evidencias sobre el impacto del sexo de los/as líderes no se han contrastado en elecciones de carácter regional. Tradicionalmente, estas han sido consideradas por la literatura como elecciones de segundo orden en comparación con las elecciones nacionales que producen gobiernos (parlamentarias o presidenciales). Como elecciones de segundo orden, estas arrojan menores niveles de participación electoral y mayores niveles de fragmentación electoral, viéndose además influenciadas por el contexto nacional. No obstante, un número creciente de investigaciones van más allá del clásico modelo de elecciones de segundo orden al analizar convocatorias regionales (Hough y Jeffery, 2006; Tahtam y Mbaye, 2018; Schakel y Romanova, 2023). Estos trabajos recientes ponen de manifiesto que los factores regionales pueden tener una alta incidencia sobre el voto en las elecciones regionales, con independencia de los condicionantes de la política nacional. En una visión de conjunto con lo argumentado con anterioridad, es de esperar que las dinámicas de personalización de la vida política se entrelacen también con las de regionalización (Tatham y Mbahye, 2018). Así, la personalización de la vida política también ha afectado a la arena regional, con el

incremento de las competencias y concentración del poder político en la presidencia y gobiernos regionales, la adaptación de las estructuras organizativas de los partidos políticos al modelo territorial regional y el aumento de la autonomía de sus líderes para fijar las posiciones y programas de partido a nivel regional frente a los/as líderes nacionales (Thorlakson, 2011; Detterbeck y Hepburn, 2018; Calignano y Nilsen, 2024). Además, en el caso de algunas regiones, como las comunidades autónomas españolas, la tendencia a la presidencialización de la vida política puede ser mayor que a nivel nacional por la doble función —ejecutiva y representativa— que los estatutos asignan al presidente o presidenta de los gobiernos autonómicos.

Esta revisión de la literatura permite formular dos primeras hipótesis de trabajo para esta investigación:

Hipótesis 1: las líderes de partido son mejor valoradas por el electorado que sus homólogos varones, controlando por otros factores.

Hipótesis 2: el género del líder no tiene una incidencia sobre el voto a su respectivo partido, controlando por otros factores.

Otras investigaciones sugieren que ser mujer puede tener un efecto electoral positivo no solo únicamente por su valoración, sino también por su capacidad de generar un efecto de arrastre como líder de partido en sí misma. En primer lugar, dada la infrarepresentación de las mujeres en las instituciones políticas, algunos/as electores/as electores pueden votar a partidos liderados por mujeres en interés de la igualdad de género (Goodyear-Grant y Croskill, 2011). En segundo lugar, ser mujer puede ser utilizado como un elemento distintivo frente a los varones que lideran otras formaciones, dirigiéndose a sectores específicos del electorado como las mujeres o grupos feministas (Shugart, 1994; Holli y Wass, 2010; Valdini, 2012; Campbell y Heath, 2017). En tercer lugar, diversas investigaciones han puesto de manifiesto que el electorado muestra una preferencia por candidatos/as que comparten sus propias características sociodemográficas, tales como el sexo, la edad o el origen étnico, entre otras (Dolan, 2008; Michon y Tillie, 2010; Teney *et al.*, 2010; Bergh y Bjørklund, 2011; Besco, 2019; Sevi, 2021). En concreto, el llamado efecto de la afinidad de género se produce cuando los/as electores/as prefieren votar a partidos liderados por candidatos/as de su mismo género, de tal forma que las mujeres son más proclives a votar a partidos dirigidos por mujeres que los hombres (Goodyear-Grant y Croskill, 2011).

Varios mecanismos pueden explicar este efecto de afinidad de género: la política de identidad o la solidaridad de género, la representación descriptiva, la representación sustantiva, las decisiones heurísticas y el solapamiento entre el sexo del electorado y sus preferencias de partido. En primer lugar, según el modelo de solidaridad de género, los/as votantes basan su elección en la identificación de grupo con un/a candidato/a. Por lo tanto, las mujeres votarán a candidatas por sentimientos de identificación grupal o solidaria (Dolan, 2008). En este sentido, Sanbonmatsu (2002) demuestra que las mujeres tienen una mayor preferencia por la representación de su propio sexo que los hombres. Un segundo factor explicativo es la representación descriptiva, que se refiere a las

similitudes entre las características de los/as representantes y los/as representados/as (Pitkin, 1967). Dado que las mujeres están infrarrepresentadas en los cargos presidenciales, habiendo además pocas candidatas, los/as votantes que buscan una representación descriptiva o justa elegirán un partido dirigido por una mujer en lugar de por un hombre. Tomando en consideración la infrarrepresentación política de su propio sexo, es más probable que las mujeres voten basándose en su interés por una representación descriptiva en mayor medida que los hombres. Una tercera explicación de la afinidad de género tiene que ver con otra dimensión de la representación, en este caso, la sustantiva. Desde esta perspectiva, el electorado puede tener la expectativa de que sus representantes actúen en favor de sus intereses y es más probable que las mujeres apoyen a las candidatas con esa esperanza. Además, la mayor relevancia de determinadas medidas sociales y/o actitudes políticas entre las mujeres —junto con la creencia de que las candidatas promoverán estos aspectos— puede llevar a las mujeres a votar a una candidata frente a un candidato (Johnston *et al.*, 1992; Sanbonmatsu, 2002; Goodyear-Grant y Croskill, 2011). A diferencia de las dos explicaciones anteriores, esta presupone un sesgo en la brecha de género que beneficia a los/as candidatos/as de izquierdas (Banducci y Karp, 2000). Además, el sexo y los demás atributos personales de los/as candidatos/as (por ejemplo, la etnia y la edad) pueden utilizarse como atajo informativo para inferir sus respectivas posiciones políticas (McDermott, 1997; Valdini, 2012; 2013). Dado que las mujeres tienden a estar menos informadas políticamente, es más probable que utilicen estos atajos informativos que los hombres (Goodyear-Grant y Croskill, 2011). Una última explicación del efecto de afinidad de género es el solapamiento entre sexo de los/as líderes y las afinidades de partido —*party-sex overlap*— (Dolan, 2008; Goodyear-Grant y Croskill, 2011). En la actualidad, las mujeres son más propensas a identificarse o a votar a partidos de izquierdas (Shorrocks, 2018; Cordero *et al.*, 2025) y estos suelen disponer de mecanismos para incentivar la presencia de mujeres en puestos relevantes; no obstante, algunos estudios muestran que no hay diferencias importantes entre los partidos de izquierdas y conservadores en lo que se refiere a la selección de candidaturas por género (O'Brien, 2015; Verge y Astudillo, 2019). En todo caso, algunas mujeres pueden votar a un partido de izquierdas liderado por una mujer atendiendo únicamente a razones partidistas. De ahí que, para identificar adecuadamente los efectos de género, es necesario controlar por las afinidades de partido e ideología del electorado (Dolan, 2008; Goodyear-Grant y Croskill, 2011).

La mayoría de los estudios sobre el efecto de la afinidad de género entre electorado y líderes se han centrado en elecciones nacionales (O'Neill, 1998; Banducci y Karp, 2000; Cutler, 2002; Denemark *et al.*, 2012; Ortega *et al.*, 2023). Por el contrario, hasta donde se ha podido comprobar, no se ha publicado ningún estudio específico al respecto en elecciones regionales. Además de los argumentos esgrimidos con anterioridad, para la investigación del impacto del liderazgo político y de la afinidad de género en las elecciones autonómicas o regionales, puede ser relevante el hecho de que este tipo de procesos sean considerados por la ciudadanía como elecciones de segundo orden (Trujillo *et al.*, 2024). Como consultas de segunda importancia política, las elecciones regionales tienden a arrojar menores niveles de participación que las

consultas nacionales que producen gobierno (parlamentarias o presidenciales). En consecuencia, en este tipo de convocatorias adquiere mayor importancia el interés político para explicar la participación electoral que en las consultas nacionales. Esta dimensión del comportamiento político presenta diferencias entre sexos (Verge y Tormos, 2012; Fraile y Gómez, 2017; Ferrin *et al.*, 2020). Por ello, el efecto de la afinidad de género puede estar también condicionado por este tipo de convocatorias de dos formas diferentes. Por un lado, las mujeres presentan menores niveles de participación en este tipo de convocatorias que los hombres (Kostelka *et al.*, 2018), lo que puede mitigar el efecto de la afinidad de género: las mujeres participan menos, en cuanto que tienen menos interés y desconocen a quienes lideran los partidos en mayor medida que los hombres, por lo que en su decisión de voto pueden tener más importancia las afinidades ideológicas y de partido que los/as candidatos/as presentados/as. Por otro lado, el número de mujeres que lideran los partidos y de candidatas presentadas en las listas electorales es mayor a nivel regional que a nivel nacional. Esta mayor presencia de candidaturas femeninas a la presidencia de los gobiernos regionales puede incrementar la participación electoral y política de las mujeres, en la medida en la que los procesos electorales son más inclusivos en términos de representación descriptiva, lo que puede fomentar mayores sentimientos de eficacia política entre las electoras.

A partir de la revisión de esta literatura, pueden formularse otras dos hipótesis de trabajo adicionales:

Hipótesis 3: las líderes de partido son mejor valoradas por las mujeres que por los hombres.

Hipótesis 4: las mujeres son más proclives a votar a partidos liderados por mujeres que los hombres.

DATOS, VARIABLES Y METODOLOGÍA

Este trabajo estudia el efecto del sexo de los/as líderes y de la afinidad de género sobre su valoración y el voto a sus respectivos partidos en las elecciones autonómicas celebradas en las 17 comunidades autónomas españolas desde 2022. Se trata de los procesos de Andalucía y Castilla y León de 2022, las elecciones coincidentes en 12 comunidades autónomas de mayo de 2023, y las consultas gallegas, vascas y catalanas de 2024. Para contrastar las hipótesis de trabajo, se elaboró una base integrada de datos sobre el comportamiento del electorado y sobre los/as líderes de los principales partidos en el ámbito autonómico. Esta incorpora, en primer lugar, los estudios preelectorales del CIS de las últimas elecciones autonómicas celebradas en cada comunidad desde el año 2022⁵. Estos aportan información, a nivel individual, sobre la

5. Se trata de los estudios n.º 3348 para las elecciones de 2022 en Castilla y León, n.º 3365 para las de 2022 en Andalucía, n.º 3437 para las de 2024 en Galicia, n.º 3448 para las de 2024 en

valoración de los/as líderes de los principales partidos e intención de voto en elecciones autonómicas, así como de la ideología, afinidades de partido y características sociodemográficas del electorado. En conjunto, en los estudios preelectorales del CIS se interrogó por el conocimiento y valoración de un total de 123 candidatos y candidatas a la presidencia autonómica de 45 formaciones políticas de los que 44 son mujeres (el 35,8 %). En segundo lugar, se creó una base de datos sobre las características personales y políticas de candidatos y candidatas, de sus respectivos partidos y del contexto electoral, basada en la consulta a diferentes fuentes que ofrecen esta información en internet⁶. Posteriormente, tanto los datos de los estudios preelectorales del CIS como los referentes a los atributos de los/as líderes de los principales partidos fueron integrados en única base a los efectos de los análisis.

Para la indagación empírica, se han considerado dos variables dependientes en los análisis (véase la tabla A1 en anexos para la codificación de las variables dependientes e independientes): las valoraciones de los/as líderes regionales de los principales partidos y la opción de voto de las personas entrevistadas en las elecciones autonómicas. La primera variable dependiente —la valoración de los/as líderes—, se ha medido en una escala del 1 al 10. En los sistemas multipartidistas, el electorado se enfrenta a múltiples opciones de líderes y de partidos a elegir en unos comicios. En consecuencia, el equipo investigador reestructuró la base de datos a nivel individual en una matriz de datos apilados a partir de las valoraciones de los/as líderes de partidos realizadas por los/as entrevistados/as para poder proceder a su análisis comparado. El conjunto de los datos se transformó desde un formato «ancho» a uno «largo» para que los resultados pudieran observarse tanto a nivel individual como a nivel de líder de partido⁷. De esta forma, se obtuvo una media de cinco observaciones por persona entrevistada (una por cada uno/a de los/as principales líderes de partido) con un total

País Vasco, n.º 3453 para las de 2024 en Cataluña, y n.º 3402 para las autonómicas de 2023 en el resto de las comunidades. Todos fueron obtenidos a través del Catálogo de Estudios del CIS, donde pueden consultarse sus fichas técnicas (<https://www.cis.es/catalogo-estudios/resultados-definidos/buscador-estudios>, último acceso 14 de mayo de 2025).

6. La mayoría de candidatos y candidatas a las presidencias autonómicas proporcionan información personal y de su trayectoria política en sus páginas webs personales o en las de sus respectivos partidos a nivel regional. Para obtener esta información se consultaron además las páginas webs de los principales periódicos de ámbito nacional en sus ediciones regionales y de numerosos periódicos locales para contrastarlos con los datos ofrecidos por Wikipedia.
7. En el contexto de este estudio que se basa en la utilización de los estudios preelectorales del CIS, transformar la base de datos de formato ancho a formato largo implica reorganizar la información recogida a través de entrevistas al electorado (personas entrevistadas), de forma que los datos sean más adecuados para el análisis comparativo de la valoración de los/as líderes de partido. En el formato ancho, estas valoraciones están distribuidas en columnas, una por cada líder, y cada fila representa la respuesta por cada persona entrevistada. En el formato largo, cada fila representa una sola respuesta por persona a la pregunta sobre valoración de un/a líder

de 256.954 observaciones⁸. Como segunda variable dependiente, siguiendo la misma reestructuración basada en los/as líderes, la opción de voto de las personas encuestadas supone una serie de opciones binarias de voto a cada uno de los partidos de los/as líderes analizados/as por cada persona. Los casos de personas que se abstuvieron fueron excluidos de los análisis.

La principal variable independiente es el sexo, tanto de los/as electores/as como de los/as líderes/as de los principales partidos. Esta se ha codificado como 1 para las mujeres y 0 para los hombres. Con la finalidad de capturar la afinidad de género, se incluye además en los análisis la interacción entre el sexo de los/as electores/as y el de los/as líderes. Esta estrategia metodológica permite examinar los efectos principales del sexo tanto de los/as líderes como de los votantes, además de explorar si el efecto del sexo de los/as líderes está moderado por el de los/as votantes, tanto sobre su valoración como en la intención de voto a partidos⁹.

En segundo lugar, se han considerado algunas variables control políticas: la cercanía al partido y la ideología de los/as electores/as. La cercanía partidista, que ha sido considerada tradicionalmente como uno de los principales factores determinantes del comportamiento electoral, ha sido medida a nivel individual y a nivel de partido en los análisis. Esta identifica, para cada líder, si la persona encuestada se siente cercano/a al partido del líder, a los partidos de otros/as líderes o si no manifiesta ningún apego partidista. La ideología ha sido medida como el autoposicionamiento de los/as encuestados/as en la escala ideológica de izquierda a derecha (de 1 a 10 puntos). A los efectos de los análisis se han distinguido cinco grupos ideológicos: extrema izquierda (1-2), izquierda (3-4), centro (5-6), derecha (7-8), extrema derecha (9-10).

Numerosos estudios han demostrado que, además del sexo, otras características sociodemográficas medidas a nivel individual son relevantes en la valoración de los/as líderes y en la decisión de voto (Tilley y Evans, 2014). Estas incluyen la edad (medida en décadas en este trabajo) y el nivel de estudios (que se ha considerado en cuatro categorías). En el caso de la variable edad, se ha introducido además su cuadrado en un intento de capturar posibles efectos curvilíneos. Estas dos variables permiten controlar si los/as líderes importan más a los/as electores más jóvenes y con menor sofisticación (Sevi, 2021). Respecto a otros controles sociodemográficos, se ha considerado el estado civil (distinguiendo entre casado/a, soltero/a, viudo/a, separado/a y divorciado/a), la creencia y práctica religiosa (con cuatro grupos: católico/a practicante, católico/a no practicante, creyente de otra religión y agnóstico/a, indiferente o ateo/a), la clase social subjetiva (con

-
8. Con la fusión en una única base de datos de los estudios preelectorales del CIS, el número de casos (personas entrevistadas) fue de 52.346. Tras el proceso de transformación realizado con la valoración de los/as líderes políticos/as como variable clave de conversión al formato largo, el número de observaciones se incrementó al total señalado.
 9. Los modelos con interacciones entre dos o más factores suelen ser complejos y difíciles de interpretar, pero son más adecuados que otras estrategias —como la comparación de coeficientes de correlación basados en subgrupos— para la detección de efectos moderadores (Stone-Romero y Anderson, 1994).

clase alta y media alta¹⁰, clase media, clase media baja y clase baja) y el tamaño del hábitat del municipio de residencia (manteniendo la propia codificación del CIS).

En tercer lugar, se han tenido en cuenta algunos atributos de los/as líderes que pueden afectar tanto a la valoración de su actuación política como a la intención de voto del electorado, tales como la edad, liderazgo en el partido, experiencia electoral y experiencia política previa (véanse también las características en tabla A2 de anexos). La edad, medida en décadas, se introdujo como variable control, ya que las líderes tienden a ser más jóvenes que sus homólogos masculinos. Del mismo modo, se ha introducido el cuadrado de esta variable para capturar posibles efectos curvilíneos. La variable de liderazgo del partido considera si el/la candidato/a a la presidencia del gobierno autonómico es además líder del partido a nivel regional. También se han tenido en cuenta los años en los que se ha estado al frente del partido con anterioridad a la celebración de las elecciones (codificándose como 0 si los/as candidatos/as a la presidencia no eran los/as líderes de sus respectivas organizaciones). La experiencia electoral previa mide el número de elecciones en las que el/la líder se ha presentado como candidato/a de su partido a la presidencia autonómica (codificado como 1 si se presenta por primera vez, con 2 si se presenta por segunda vez, y así sucesivamente). Del mismo modo, se ha considerado si el o la líder ha sido miembro del gobierno autonómico, del gobierno nacional, así como parlamentario/a a nivel nacional o autonómico (todas estas variables han sido tratadas de forma dicotómica). Se han considerado también, como controles, algunas características de los partidos de los/as líderes. Estas son el estatus de gobierno (si el partido estaba en el gobierno autonómico), el tipo de partido (líderes de partidos de ámbito estatal frente a partidos de ámbito no estatal), la ideología política (mismas categorías que el nivel individual) y la fuerza electoral o porcentaje de voto al partido.

Finalmente, se han introducido tres variables control sobre el contexto de las elecciones: la magnitud de los distritos, el número de mujeres que se presentan como «candidatas» a la presidencia autonómica por los principales partidos y el calendario electoral. Como se ha señalado anteriormente, en todas las comunidades se utilizan listas cerradas y bloqueadas, lo que tiende a reforzar la visibilidad de los/as líderes del partido. Sin embargo, los sistemas electorales autonómicos difieren en la magnitud y número de circunscripciones. En los sistemas con listas cerradas y bloqueadas, el incremento de la magnitud de los distritos tiende a reducir la visibilidad de los/as candidatos/as de las listas electorales, aumentando la de los/as líderes de partido. En consecuencia, se ha tenido en cuenta como variable control la magnitud media de los distritos (es decir, el número medio de escaños por distrito en las elecciones autonómicas en cada comunidad). En segundo lugar, un elevado número de candidaturas femeninas puede tener como efecto una mayor movilización de las electoras, pero también una mayor fragmentación de su «electorado potencial», al tener las electoras más líderes entre las que elegir y a las que favorecer con su voto (Beauregard, 2016;

10. La clase alta y clase media-alta han sido integradas en la misma categoría debido al bajo número de personas entrevistadas que se consideran de clase alta.

Ortega *et al.*, 2023). Finalmente, se ha tenido en cuenta el calendario electoral de las consultas autonómicas. En la mayoría de las comunidades (12), las elecciones autonómicas se celebraron de forma simultánea y coincidiendo además con las locales en 2023. En este sentido, la convocatoria simultánea de elecciones regionales puede contribuir a reforzar el peso de los factores nacionales, por lo que se ha introducido el calendario electoral como control. Esta variable diferencia entre las comunidades en las que las elecciones autonómicas se celebraron simultáneamente y las comunidades en las que se celebraron de forma separada.

Para comprobar las hipótesis de trabajo hemos realizado varios análisis de regresión. En el primer modelo, la variable dependiente es la valoración de los/as líderes, realizándose análisis de regresión lineal multinivel con tres niveles de análisis (observaciones por persona entrevista, individual y de la comunidad autónoma). En el segundo grupo de modelos, la variable dependiente es la opción de voto de los electores y electoras (codificada como 1 si votó al partido del líder y 0 si votó a otros partidos), realizando en este caso modelos de regresión logística con errores estándar robustos con dos niveles de agrupación (individual y de la comunidad o región)¹¹. En todos los modelos se introdujeron como control otras variables que, en el estudio y dada la disponibilidad de datos, son relevantes a los propósitos del análisis, tanto a nivel individual, de líder/partido y del contexto electoral. Antes de presentar los resultados de los análisis de regresión, es importante realizar dos consideraciones previas: en primer lugar, las mujeres tienden a tener, en líneas generales, un menor conocimiento de los/as candidatos/as que se presentan a las elecciones que los hombres; y, en segundo lugar, las mujeres también tienden a presentar una menor probabilidad de voto en las elecciones autonómicas que los hombres.

RESULTADOS

Las tablas 1 y 2 presentan los resultados de los análisis de regresión. En la tabla 1, la variable dependiente es la valoración de los/as líderes de partido¹². En primer lugar, es de destacar que las mujeres tienden a realizar una mejor valoración de los y las líderes que los hombres. En segundo lugar, los coeficientes de la tabla 1 también indican, en consonancia con estudios previos sobre elecciones parlamentarias a nivel nacional, que las líderes son mejor valoradas que sus homólogos masculinos por el electorado de ambos性, por lo que se confirma la primera hipótesis de trabajo. En

11. Para la segunda variable dependiente no se han podido realizar análisis de regresión logística multinivel debido al escaso número de observaciones (opciones de respuesta) por persona entrevistada (individuos), por lo que se consideró que la estrategia metodológica más adecuada es la de regresión logística con errores estándar robustos con dos niveles de agrupación (*clustered standard errors*, en la terminología anglosajona): individual y de la comunidad autónoma.

12. En el modelo de regresión lineal multinivel de la tabla 1, el 16,64 % de las variaciones en la variable dependiente son explicadas por la agrupación de las observaciones en el nivel 1 (individuos) y el 1,62 % por el nivel 2 (comunidad autónoma), con contrastes estadísticamente significativos ($p<0,01$).

tercer lugar, es de destacar que el efecto de la interacción entre el sexo de los/as electores/as y el de los/as líderes sobre la valoración de estos últimos es estadísticamente significativo. En ese sentido, se observa que las mujeres valoran mejor a las líderes que los hombres, confirmando la tercera hipótesis de trabajo planteada en esta investigación (véase también el gráfico 1). En concreto, los marginales del sexo de los/as encuestados/as sobre la valoración de las líderes de partido son de 4,7 puntos para las mujeres y de 4,4 para los hombres. Por el contrario, las diferencias por sexo del electorado en las valoraciones de los líderes masculinos son menores, con 4,3 puntos para los hombres y 4,4 puntos para las mujeres. En todo caso, los contrastes de estos marginales pronosticados son estadísticamente significativos.

TABLA 1.

RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS DE REGRESIÓN LINEAL MULTINIVEL: VALORACIÓN DE LOS/AS LÍDERES POLÍTICOS/AS EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS, 2022-2024

	Coefficiente (B)	E. E.
<i>Principales variables</i>		
Sexo (electores/as; ref. hombre)	0,143***	(0,014)
Sexo (candidatos/as; ref. hombre)	0,103***	(0,016)
Sexo (electores/as; ref. hombre) #Sexo (candidatos/as; ref. hombre)	0,122***	(0,018)
<i>Variables control a nivel individual</i>		
Edad (en décadas)	-0,454***	(0,026)
Edad ²	0,039***	(0,002)
Nivel de estudios: primarios (ref. sin estudios)	-0,129	(0,081)
Nivel de estudios: secundarios	-0,243***	(0,075)
Nivel de estudios: superiores	-0,336***	(0,076)
E. civil: soltero/a (ref. casado/a)	-0,023	(0,017)
E. civil: viudo/a	0,073**	(0,031)
E. civil: separado/a	0,105**	(0,047)
E. civil: divorciado/a	0,021	(0,025)
Relig.: católico/a no practicante (ref. cat. practicante)	-0,133***	(0,019)
Relig.: creyente de otra religión	-0,061	(0,051)
Relig.: agnóstico/a, indiferente o ateo/a	-0,274***	(0,021)
Clase social: media (ref. clase alta y media-alta)	-0,069***	(0,026)
Clase social: media-baja	-0,164***	(0,030)
Clase social: baja y otras	-0,241***	(0,028)
Tamaño municipio: de 2.001 a 10.00 hab. (ref. menos de 2.000 hab.)	0,036	(0,028)
Tamaño municipio: de 10.001 a 50.000 hab.	-0,005	(0,026)
Tamaño municipio: de 50.001 a 100.000 hab.	-0,010	(0,030)
Tamaño municipio: de 100.001 a 400.000 hab.	-0,050*	(0,027)

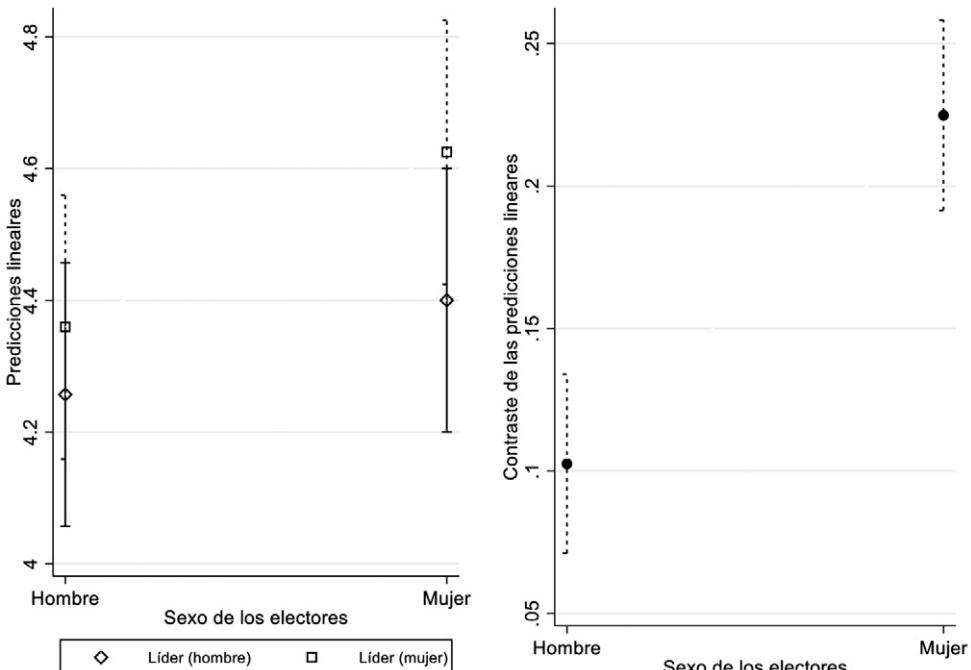
	Coeficiente (B)	E. E.
Tamaño municipio: de 400.001 a 1.000.000 hab.	-0,063	(0,039)
Tamaño municipio: más de 1.000.000 hab.	-0,051	(0,038)
Ideología: izquierda (ref. extrema izquierda)	0,098***	(0,018)
Ideología: centro	-0,088***	(0,019)
Ideología: derecha	-0,015	(0,022)
Ideología: extrema derecha	-0,092***	(0,028)
Cercanía: a otros partidos (ref. cercanos/as al partido del/a líder)	-2,758***	(0,012)
Cercanía: a ningún partido	-2,964***	(0,027)
<i>Variables control a nivel della líder</i>		
Edad (en décadas)	0,920***	(0,067)
Edad ²	-0,099***	(0,007)
Experiencia electoral	0,224***	(0,013)
Líder regional del partido	-0,030**	(0,015)
Años como líder regional del partido	0,027***	(0,003)
Presidente/a ejecutivo regional	0,067***	(0,022)
Experiencia en el gobierno nacional	1,806***	(0,039)
Experiencia en el gobierno regional	0,266***	(0,019)
Experiencia como parlamentario/a a nivel nacional	0,173***	(0,012)
Experiencia como parlamentario/a a nivel regional	-0,381***	(0,014)
<i>Variables control a nivel del partido</i>		
Partido en el gobierno regional	0,178***	(0,019)
Tipo de partido (ámbito estatal)	-0,753***	(0,014)
Ideología: izquierda (ref. extrema izquierda)	-0,144***	(0,020)
Ideología: centro	-0,861***	(0,034)
Ideología: derecha	-0,131***	(0,019)
Ideología: extrema derecha	-0,986***	(0,017)
Porcentaje de voto del partido	0,009***	(0,001)
<i>Variables control del contexto electoral</i>		
Total de mujeres candidatas	-0,159**	(0,075)
Magnitud media de los distritos	0,002	(0,003)
Calendario electoral	0,078	(0,164)
Constante	6,956***	(0,291)
R ²	0,266	
Observaciones	223.712	
Número de grupos	17	
	43.087	

Nota: Errores estándar en paréntesis (** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1).

Fuente: Elaboración propia a partir de los estudios preelectorales del CIS y de fuentes secundarias de información sobre los/as líderes.

GRÁFICO 1.

EL EFECTO DE LA AFINIDAD DE GÉNERO EN LA VALORACIÓN DE LOS/AS LÍDERES EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS, 2022-2024



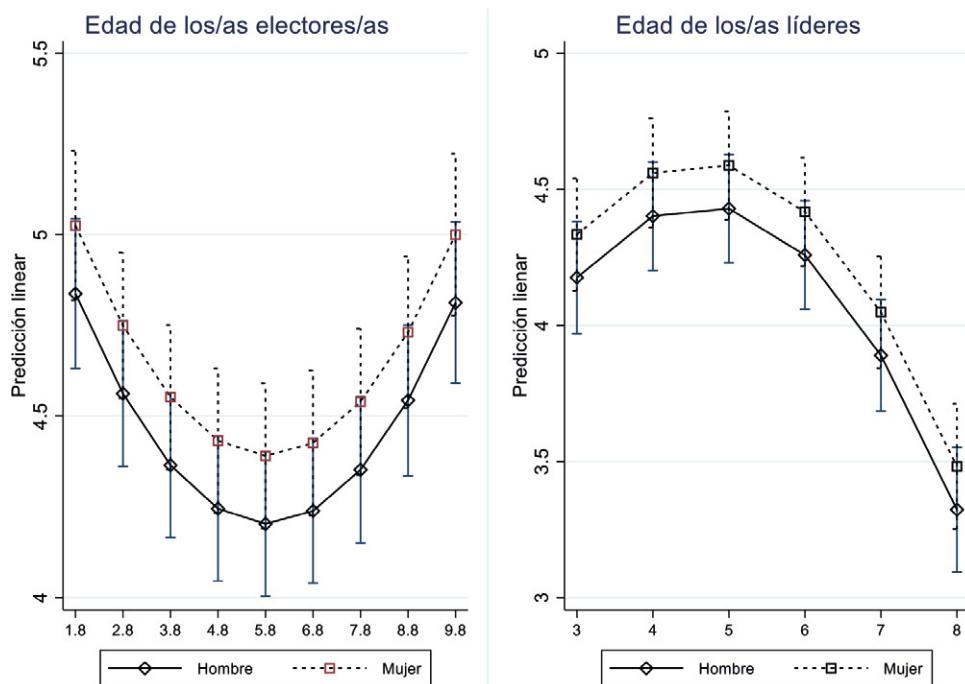
Nota: Marginales predictivos con IC 95 %.

Fuente: Elaboración propia a partir de los estudios preelectorales del CIS y de fuentes secundarias de información sobre los/as líderes.

Con relación a la valoración de los/as líderes, deben realizarse algunas observaciones adicionales sobre el efecto de otras variables consideradas. En primer lugar, en lo que concierne a la edad de los/as electores/as, a más años tienden a ser peores las valoraciones de los/as candidatos/as, pero a partir de los 58 la tendencia se invierte. Por el contrario, a mayor edad de los/as candidatos/as, mejores tienden a ser sus valores hasta los 46 años, edad a partir de la cual tienden a empeorar sin que existan diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres por grupos de edad (véase gráfico 2). Estos resultados están en consonancia con la literatura que relaciona los efectos de la edad y el liderazgo (Sevi, 2021). Respecto a otras características sociodemográficas de los/as electores/as, se destaca lo siguiente: a mayor nivel de estudios, peores son las valoraciones de los/as líderes, mientras que los/as católicos/as practicantes, votantes de clase alta y media-alta, viudos/as y solteros/as y el electorado de izquierdas, tienden a realizar una mejor evaluación de los/as líderes. Con todo, la principal variable explicativa es la cercanía partidista: las personas que se identifican con el partido del líder o de la líder realizan una valoración más positiva que aquellas personas cercanas a otros partidos e independientes.

GRÁFICO 2.

EFFECTO DE LA EDAD POR SEXO DE ELECTORES/AS Y CANDIDATOS/AS SOBRE LA VALORACIÓN DE LOS/AS LÍDERES EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS, 2022-2024



Nota: Marginales predictivos con IC 95 %.

Fuente: Elaboración propia a partir de los estudios preelectorales del CIS y de fuentes secundarias de información sobre los/as líderes.

Las otras variables control a nivel de líder y de partido tienen un efecto estadísticamente significativo sobre la valoración de los/as líderes, ofreciendo una interesante imagen de los aspectos que configuran la competición entre estos/as. La experiencia electoral y política de los/as líderes influye de forma positiva sobre su valoración, especialmente la experiencia en el gobierno nacional. Por el contrario, ser o haber sido líder de partido a nivel regional y/o miembro del parlamento autonómico tiene un efecto negativo sobre las valoraciones de los/as líderes. Estos hallazgos son particularmente interesantes en un contexto de elecciones de segundo orden, pues abre el interrogante de si una mayor experiencia regional influye menos que la nacional (o en negativo) sobre la valoración de los/as líderes debido a la «menor» importancia política de los cargos regionales frente a los nacionales. Entre las características de sus partidos, es de destacar que los/as líderes cuyos partidos están en el gobierno regional son mejor valorados/as que los/as de los otros partidos. Y, del mismo modo, los/as líderes de los partidos mayoritarios y de ámbito no estatal tienden a recibir valoraciones más positivas por parte del electorado en sus respectivas comunidades autónomas. Por último,

entre los controles a nivel de contexto electoral, el número de mujeres candidatas a la presidencia autonómica tiene un efecto significativo, en el sentido de que, a mayor número, más negativas tienden a ser las valoraciones de los/as líderes. Por el contrario, la magnitud media de los distritos en las elecciones autonómicas no tiene un efecto significativo sobre la valoración de los/as líderes de partido.

En la tabla 2 se presentan los principales resultados de los análisis de regresión logística binomial con errores estándar robustos con dos niveles en los que la variable dependiente es el voto a partidos. Se observa, en primer lugar, que las valoraciones de los/as líderes regionales tienen un efecto positivo y significativo sobre la intención de voto a sus respectivos partidos, controlando por la ideología política y la cercanía partidista, entre otros factores. Así, a mejor valoración de los/as líderes, se incrementa la probabilidad de voto a sus respectivos partidos. Sin embargo, no se observa un efecto estadísticamente significativo del género de los/as líderes sobre la intención de voto a sus respectivos partidos. De esta forma, se confirma la segunda hipótesis planteada, reforzando los hallazgos de los trabajos realizados sobre las elecciones ámbito nacional. Es de destacar que los coeficientes de la interacción entre el sexo de los/as líderes y el de los/as electores/as sobre la intención de voto tampoco son estadísticamente significativos¹³. Como puede observarse en el gráfico 3, los líderes de partido atraen más votos para sus respectivos partidos que sus homólogas femeninas, tanto entre hombres como entre mujeres, pero las diferencias por género de los/as electores/as no son estadísticamente significativas. De esta forma, no se confirma la cuarta hipótesis de trabajo. Por el contrario, los resultados ponen de manifiesto que los principales factores determinantes del voto son la ideología política y la cercanía partidista.

TABLA 2.

RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA BINOMIAL CON ERRORES ESTÁNDAR ROBUSTOS CON DOS NIVELES (INDIVIDUAL Y DE COMUNIDAD AUTÓNOMA): VOTO A PARTIDOS EN ELECCIONES AUTONÓMICAS, 2022-2024

	Coefficiente (B)	E. E. (robustos)
<i>Principales variables</i>		
Sexo (electores/as; ref. hombre)	-0,053	(0,047)
Sexo (candidatos/as; ref. hombre)	-0,175	(0,157)

13. Se ha analizado también el efecto del sexo de electores/as y líderes, así como de la valoración de estos/as últimos sobre la abstención electoral (véase tabla A3 en anexos). Con esta finalidad, la variable dependiente diferencia entre tres grupos: los/as que votaron al partido del/a candidato/a (1), los/as que votaron a otros partidos (2) y los/as que se abstuvieron (3). Se aplicaron modelos de regresión multinomial con errores estándar con dos niveles de agrupación (individual y de la comunidad). Los resultados ponen de manifiesto que ni el sexo de los/as líderes ni la afinidad de género tienen un efecto significativo sobre el voto incluyendo también a los/as electores que se abstuvieron.

	Coeficiente (B)	E. E. (robustos)
Sexo (electores/as; ref. hombre)#Sexo (candidatos/as; ref. hombre)	-0,010	(0,105)
Valoración de las/os líderes	0,630***	(0,027)
<i>Variables control a nivel individual</i>		
Edad (en décadas)	0,137***	(0,031)
Edad ²	-0,016***	(0,003)
Nivel de estudios: primarios (ref. sin estudios)	-0,052	(0,077)
Nivel de estudios: secundarios	0,018	(0,070)
Nivel de estudios: superiores	0,104	(0,068)
E. civil: soltero/a (ref. casado/a)	0,015	(0,025)
E. civil: viudo/a	-0,031	(0,033)
E. civil: separado/a	-0,038	(0,031)
E. civil: divorciado/a	-0,024	(0,026)
Relig.: católico/a no practicante (ref. cat. practicante)	0,106***	(0,026)
Relig.: creyente de otra religión	0,096*	(0,058)
Relig.: agnóstico/a, indiferente o ateo/a	0,285***	(0,038)
Clase social: media (ref. clase alta y media-alta)	0,052***	(0,013)
Clase social: media-baja	0,168***	(0,023)
Clase social: baja y otras	0,198***	(0,016)
Tamaño municipio: de 2.001 a 10.000 hab. (ref. menos de 2.000 hab.)	0,011	(0,038)
Tamaño municipio: de 10.001 a 50.000 hab.	0,063	(0,049)
Tamaño municipio: de 50.001 a 100.000 hab.	0,111**	(0,047)
Tamaño municipio: de 100.001 a 400.000 hab.	0,148***	(0,051)
Tamaño municipio: de 400.001 a 1.000.000 hab.	0,077	(0,064)
Tamaño municipio: más de 1.000.000 hab.	0,120**	(0,056)
Ideología: izquierda (ref. extrema izquierda)	0,024	(0,020)
Ideología: centro	0,042	(0,089)
Ideología: derecha	-0,131	(0,106)
Ideología: extrema derecha	-0,357***	(0,123)
Cercanía: a otros partidos (ref. cercanos/as al partido del/a líder)	-3,698***	(0,111)
Cercanía: a ningún partido	-2,156***	(0,142)
<i>Variables control a nivel della líder</i>		
Edad (en décadas)	0,906	(0,734)
Edad ²	-0,090	(0,070)
Experiencia electoral	0,105	(0,107)

	Coefficiente (B)	E. E. (robustos)
Líder regional del partido	0,152	(0,114)
Años como líder regional del partido	-0,024	(0,020)
Presidente/a ejecutivo regional	0,247*	(0,144)
Experiencia en el gobierno nacional	-1,244***	(0,302)
Experiencia en el gobierno regional	-0,246	(0,151)
Experiencia como parlamentario/a a nivel nacional	-0,013	(0,137)
Experiencia como parlamentario/a a nivel regional	0,212*	(0,112)
<i>Variables control a nivel del partido</i>		
Partido en el gobierno regional	-0,566***	(0,155)
Tipo de partido (ámbito estatal)	-0,766***	(0,117)
Ideología: izquierda (ref. extrema izquierda)	0,092	(0,185)
Ideología: centro	0,696**	(0,301)
Ideología: derecha	-0,072	(0,275)
Ideología: extrema derecha	0,670***	(0,242)
Porcentaje de voto del partido	0,077***	(0,009)
<i>Variables control del contexto electoral</i>		
Total de mujeres candidatas	-0,172	(0,325)
Magnitud media de los distritos	0,011	(0,014)
Calendario electoral	-0,051	(0,213)
Constante	-6,440***	(1,998)
Pseudo R ²	0,616	
Observaciones	178.660	

Nota: Errores estándar en paréntesis (** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1). Se omiten en la tabla los coeficientes de los controles grupales.

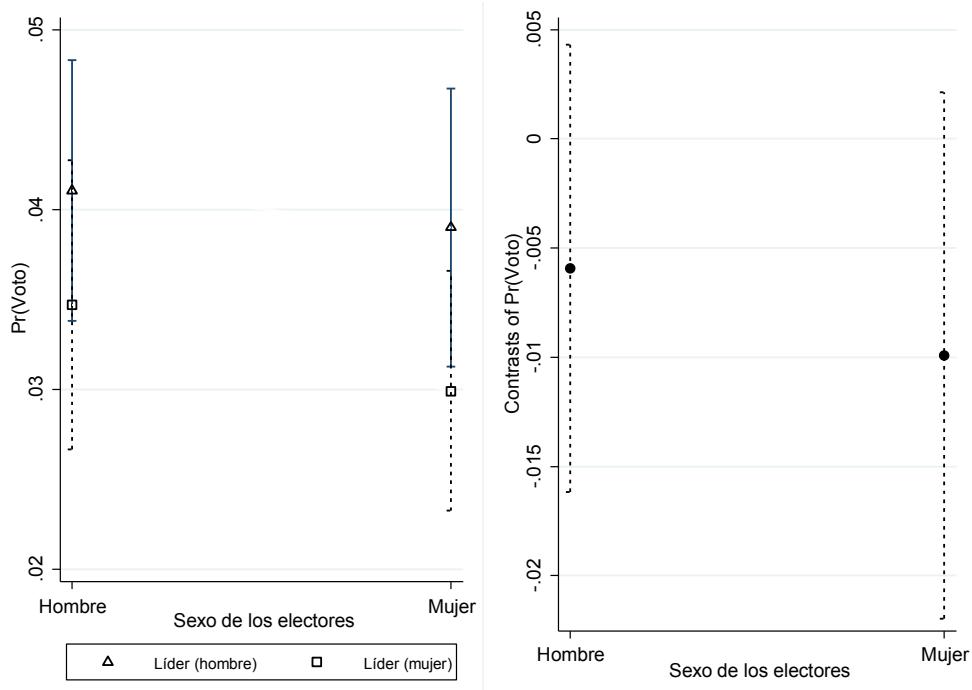
Fuente: Elaboración propia a partir de los estudios preelectorales del CIS y de fuentes secundarias de información sobre los/as líderes.

Para explicar estos hallazgos —el sexo de los/as líderes y la afinidad de género no tienen un efecto significativo sobre la decisión de voto del electorado—, se ha intentado comprobar si como sugieren otros estudios (Dassannoville *et al.*, 2021), la valoración de los/as líderes tiene una menor importancia sobre la decisión de votar a partidos liderados por mujeres que por hombres. Con esta finalidad, se ha introducido en el modelo la interacción entre el sexo de los/as electores/as y líderes de partido y sus respectivas valoraciones por parte del electorado (véase tabla A4 en anexos). Estos análisis complementarios sugieren que el efecto de las valoraciones sobre el voto no está condicionado por el sexo del electorado ni por el de los/as líderes. Por el contrario, los coeficientes de interacción entre el sexo de electores/as y el de líderes, con las valoraciones estos/as, son estadísticamente significativos (*p*-valor de 0,10). Con todo, como se puede ver en el gráfico 4, estas diferencias son mínimas, solapándose ampliamente los intervalos de

confianza de los coeficientes. Finalmente, también se ha intentado comprobar si el efecto del sexo de los/as líderes y de la afinidad de género sobre el voto está condicionado por la ideología de los/as electores/as. Para ello, al modelo contenido en la tabla 2 se le ha incorporado la interacción entre el sexo de los/as electores/as, líderes de partido y las posiciones ideológicas del electorado (véase tabla A5 en anexos). Estos resultados evidencian que el sexo de los/as líderes tiene un efecto estadísticamente significativo sobre el voto dependiendo de la ideología del electorado: las líderes de partido atraen más votos para sus respectivos partidos que los líderes entre el electorado de extrema izquierda e izquierda; por el contrario, los líderes de partido tienen un mayor efecto de arrastre sobre el voto hacia sus partidos que sus homólogas femeninas entre el electorado de centro, derecha y extrema derecha (estos efectos se han representado en el gráfico 5). Sin embargo, el impacto de la afinidad de género no es estadísticamente significativo, en tanto que las mujeres de izquierdas no son más proclives a votar a partidos liderados por mujeres que sus homólogos masculinos.

GRÁFICO 3.

PROBABILIDADES PRONOSTICADAS DEL EFECTO DEL SEXO DE ELECTORES/AS Y DE CANDIDATOS/AS SOBRE EL VOTO EN ELECCIONES AUTONÓMICAS, 2022-2024

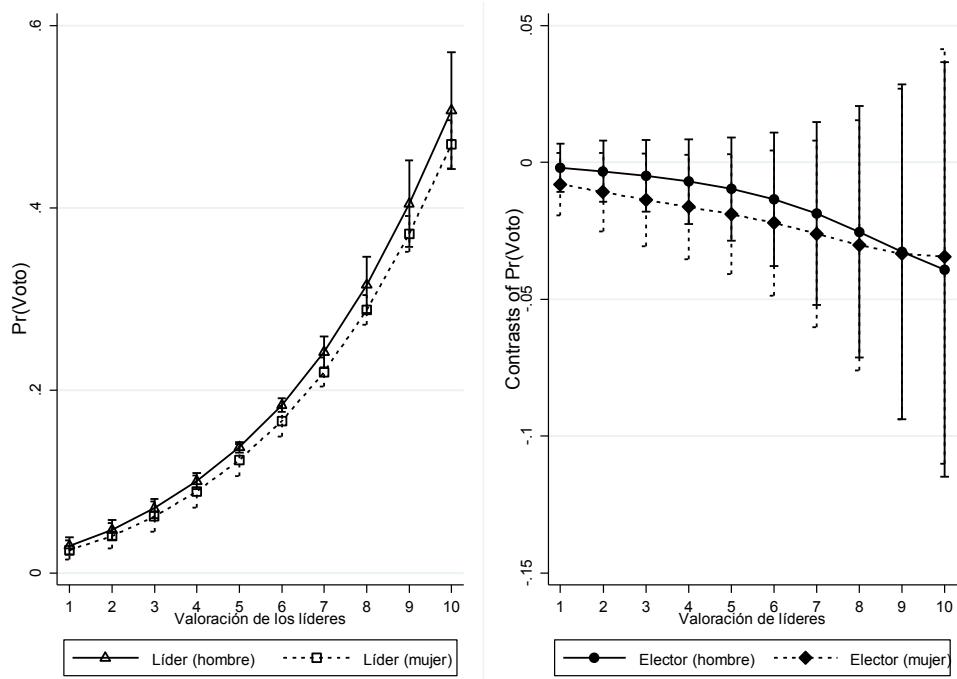


Nota: Marginales predictivos con IC 95 %.

Fuente: Elaboración propia a partir de los estudios preelectorales del CIS y de fuentes secundarias de información sobre los/as líderes.

GRÁFICO 4.

PROBABILIDADES PRONOSTICADAS DEL EFECTO DE LAS VALORACIONES DE LÍDERES EN FUNCIÓN DEL SEXO DE LOS/AS LÍDERES Y DE LOS/AS ELECTORES/AS SOBRE EL VOTO EN ELECCIONES AUTONÓMICAS, 2022-2024

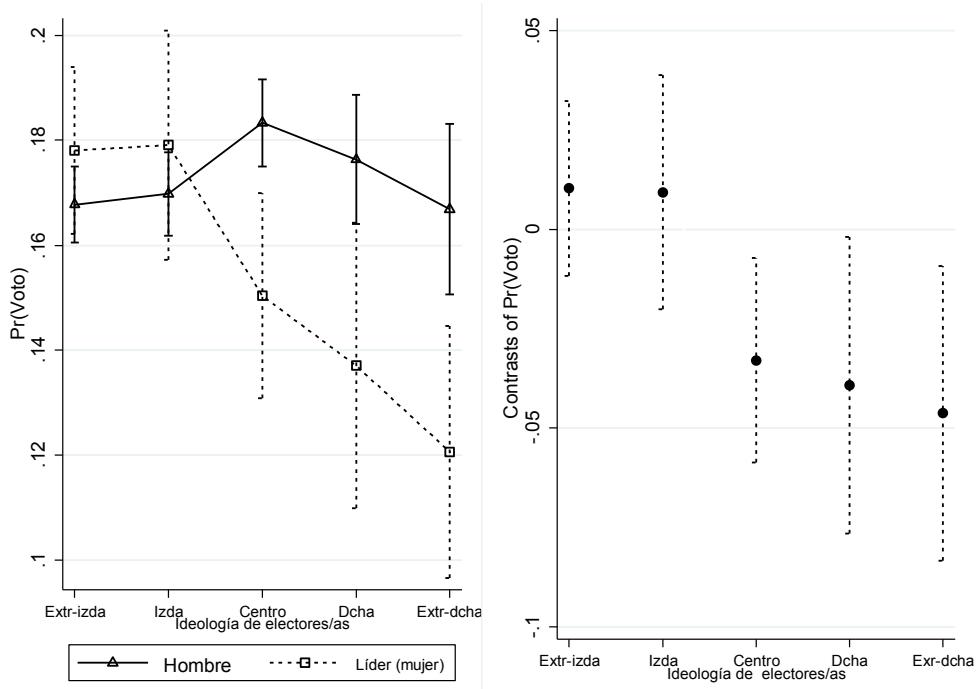


Nota: Marginales predictivos con IC 95 %.

Fuente: Elaboración propia a partir de los estudios preelectorales del CIS y de fuentes secundarias de información sobre los/as líderes.

GRÁFICO 5.

PROBABILIDADES PRONOSTICADAS DEL EFECTO DEL SEXO DE LOS/AS LÍDERES Y DE LA IDEOLOGÍA DE ELECTORES/AS SOBRE EL VOTO EN ELECCIONES AUTONÓMICAS, 2022-2024



Nota: Marginales predictivos con IC 95 %.

Fuente: Elaboración propia a partir de los estudios preelectorales del CIS y de fuentes secundarias de información sobre los/as líderes.

CONCLUSIONES

En las últimas décadas, los/as líderes políticos/as han adquirido una importancia creciente en la decisión de voto del electorado. No obstante, la mayoría de las investigaciones sobre su impacto electoral se ha centrado en elecciones de ámbito nacional, mientras que los estudios referidos a contextos regionales o autonómicos son aún escasos. Parte de esta literatura ha señalado que el efecto electoral de los/as líderes está condicionado por las características del electorado, de los/as candidatos/as, de sus partidos y del contexto político. Entre las características personales, el sexo de los/as líderes ha recibido hasta ahora una atención limitada, a pesar de que algunos estudios comparados han evidenciado que las líderes tienden a ser mejor valoradas por la ciudadanía que sus homólogos varones. Además, se ha identificado un posible efecto de afinidad de género, especialmente en elecciones nacionales, según el cual las votantes muestran una mayor propensión a respaldar partidos dirigidos por mujeres.

En este marco, el presente trabajo ha contribuido al análisis del impacto del sexo de los/as candidatos/as a la presidencia de los gobiernos autonómicos y de la afinidad de género en las elecciones autonómicas celebradas en España entre 2022 y 2024. Para ello, se construyó una base integrada de datos, a partir de los estudios preelectorales del CIS y de fuentes secundarias que recogen información sobre las características de los/as líderes, sus partidos y el contexto electoral.

Los análisis de regresión realizados permiten destacar cuatro consideraciones principales. Primero, en línea con los hallazgos de estudios previos sobre elecciones nacionales, se ha observado que las líderes regionales obtienen una mejor valoración por parte del electorado que sus homólogos masculinos. Segundo, dicha valoración positiva se ve reforzada por un efecto de afinidad de género: las mujeres tienden a evaluar más favorablemente a las líderes femeninas que los hombres. Tercero, esta mayor valoración no se traduce en una ventaja electoral concreta, ya que los partidos liderados por mujeres no obtienen mejores resultados en las urnas como consecuencia de dicha percepción positiva. Y cuarto, no se ha hallado evidencia de que la afinidad de género influya directamente en la decisión de voto: aunque las mujeres valoran mejor a las líderes de partido, esta evaluación más positiva no implica una mayor propensión de las electoras a votar a sus partidos.

Estos hallazgos ofrecen implicaciones relevantes para el debate sobre la representación política de las mujeres, quienes siguen estando infrarrepresentadas en los espacios de poder político y, en particular, en cargos de alta responsabilidad como la presidencia del ejecutivo. Uno de los argumentos más frecuentes para explicar esta subrepresentación es la resistencia de los partidos a presentar candidaturas femeninas y la reticencia de las mujeres en presentarse para puestos de elección con alta responsabilidad política, basándose en la suposición de que el electorado podría mostrar una mayor preferencia por líderes masculinos. Sin embargo, los resultados de este estudio cuestionan esa premisa: las líderes políticas no solo son mejor valoradas por la ciudadanía, sino que además no sufren un castigo electoral por razón de su sexo. El liderazgo femenino, por tanto, no constituye un lastre electoral. Más bien, los datos apuntan a que la ideología del electorado, en interacción con el sexo de los/as líderes, resulta ser un factor mucho más relevante en la explicación del comportamiento electoral. En concreto, se observa que las líderes de partido generan un mayor efecto de arrastre del voto entre el electorado de izquierdas, mientras que los líderes varones lo hacen entre votantes de centro y derecha frente a sus homólogas.

No obstante, este estudio presenta algunas limitaciones que deben tenerse en cuenta al interpretar sus resultados. En primer lugar, el análisis se limita a las elecciones autonómicas celebradas en España entre 2022 y 2024. Aunque este periodo resulta relevante por el aumento de candidaturas femeninas a la presidencia de los gobiernos regionales, sería conveniente ampliar el estudio a otros procesos electorales para contrastar y generalizar los hallazgos. En segundo lugar, la valoración de los/as líderes políticos/as se ha medido a través de una única escala general, lo que podría ocultar diferencias relevantes según áreas de actuación. Futuras investigaciones podrían desagregar esta valoración por dimensiones específicas —como economía, políticas

sociales o gestión institucional— para detectar posibles variaciones en la percepción de liderazgo según el género. Finalmente, el estudio no aborda el efecto que podrían tener los diferentes estilos de liderazgo entre hombres y mujeres, así como los estereotipos de género sobre la decisión de voto. La literatura sugiere que existen divergencias en las formas de ejercer el liderazgo —más colaborativas y participativas entre las mujeres frente a estilos más jerárquicos, competitivos y orientados al control en los hombres—, por lo que incluir esta dimensión permitiría avanzar en la comprensión del impacto del liderazgo político en el comportamiento electoral.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se inserta dentro de las actividades del proyecto de investigación C-SEJ-266-UGR23: «El efecto del liderazgo político y la afinidad de género en el comportamiento electoral: un estudio de las elecciones autonómicas en España» (Proyectos Plan Operativo FEDER Andalucía 2021-2027, Universidad de Granada). Del mismo modo, este trabajo ha contado con la Subvención de la Consejería de Investigación, Universidades y Empleo de la Generalitat Valenciana a Grupos de Investigación Consolidados (AICO2023/164). Por último, al equipo de investigación le gustaría agradecer los comentarios recibidos en el proceso de evaluación del manuscrito, en tanto han contribuido a mejorar su versión final.

Referencias

- Aardal, Bernt y Tanja Binder. 2011. «Leader effects and party characteristics» en Kees Aarts, André Blais y Hermann Schmitt (eds.), *Political Leaders and Democratic Elections*. Oxford: Oxford University Press, pp. 108-126.
- Almansa, Ana M. y Vanessa Díaz-Jiménez. 2020. «La mujer en política en España. El caso de las presidencias de las comunidades autónomas». *Más Poder Local*, 42: 44-48.
- Ansell, Chris, Arjen Boin y Paul 't Hart. 2014. «Political Leadership in Times of Crisis» en R. A. W. Rhodes y Paul 't Hart (eds.), *The Oxford Handbook of Political Leadership*. Oxford: Oxford University Press, pp. 418-434.
- Anzia, Sarah F. y Christopher R. Berry. 2011. «The Jackie (and Jill) Robinson effect: why do Congresswomen outperform Congressmen?». *American Journal of Political Science*, 55 (3): 478-493. <https://doi.org/10.1111/j.1540-5907.2011.00512.x>
- Banducci, Susan A. y Jeffrey A. Karp. 2000. «Gender, leadership and choice in multi-party systems». *Political Research Quarterly*, 53 (4): 815-48. <https://doi.org/10.1177/106591290005300407>
- Barisione, Mauro. 2009. «So, What Difference Do Leaders Make? Candidates' Images and the "Conditionality" of Leader Effects on Voting». *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, 19 (4): 473-500. <https://doi.org/10.1080/17457280903074219>

- Bean, Clive. 2003. «Leadership and voting: The connection at the State level». *Australian Journal of Political Science*, 38 (3): 465-478. <https://doi.org/10.1080/1036114032000133994>
- Beauregard, Katrine. 2016. «Women's Representation and Gender Gaps in Political Participation: Do Time and Success Matter in a Cross-National Perspective?» *Politics, Groups, and Identities*, 6 (2): 237-63. <https://doi:10.1080/21565503.2016.1207548>
- Bergh, Johannes y Tor Bjørklund. 2011. «The revival of group voting: explaining the voting preferences of immigrants in Norway». *Political Studies*, 59 (2): 308-327. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.2010.00863.x>
- Besco, Randy. 2019. *Identity and Interest. Race, Ethnicity and Affinity Voting*. Vancouver: UBC Press.
- Bittner, Amanda. 2011. *Platform or Personality? The Role of Party Leaders in Elections*. Oxford: Oxford University Press.
- Black, Jerome H. y Lynda Erickson. 2003. «Women candidates and voter bias: do women politicians need to be better?». *Electoral Studies*, 22 (1), 81-100. [https://doi.org/10.1016/S0261-3794\(01\)00028-2](https://doi.org/10.1016/S0261-3794(01)00028-2)
- Bosch, Agustí y Guillem Rico. 2003. *Leadership effects in regional elections: the Catalan case* (Working paper 28). Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Brigewater, Jack y Robert U. Nagel. 2020. «Is there cross-national evidence that voters prefer men as party leaders? No». *Electoral Studies*, 67(3): 102209. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2020.102209>
- Bustelo, María. 2016. «Evaluation from a Gender+ Perspective as a Key Element for (Re)gendering the Policymaking Process». *Journal of Women, Politics & Policy*, 38(1): 84-101. <https://doi.org/10.1080/1554477X.2016.1198211>
- Calignano, Giuseppe y Trond Nilsen. 2024. «Political leaders as agents in regional development». *Regional Studies, Regional Science*, 11 (1), 479-495. <https://doi.org/10.1080/21681376.2024.2378780>
- Campbell, Rosie y Oliver Heath. 2017. «Do women vote for women candidates? Attitudes toward descriptive representation and voting behavior in the 2010 British election». *Politics & Gender*, 13 (2): 209-231. <https://doi.org/10.1017/S1743923X16000672>
- Cordero, Guillermo, José M. Ramírez-Dueñas y Sara Sánchez. 2025. «La brecha ideológica de género en la Generación Z en España». *Revista Española de Ciencia Política*, 67, 69-99. <https://doi.org/10.21308/RECP.67.03>
- Cutler, Fred. 2002. «The simplest shortcut of all: sociodemographic characteristics and electoral choice». *Journal of Politics* 64(2): 466-490. <https://doi.org/10.1111/1468-2508.00135>
- Dalton, Russell J. 2000. «The decline of party identifications» en Russell J. Dalton y Martin P. Wattenberg (eds.), *Parties without partisans: political change in advanced industrial democracies*. Oxford: Oxford University Press, pp. 19-36.
- Dalton, Rusell J. y Martin P. Wattenberg. 1993. «The not so simple act of voting» en Ada Finifter (ed.), *Political Science. The state of the discipline II*. Washington, DC: American Political Science Association, pp. 193-218.

- Daoust, Jean-François, André Blais y Gabrielle Péroquin-Skulski. 2021. «What do voters do when they prefer a leader from another party?». *Party Politics*, 27 (2): 308-316. <https://doi.org/10.1177/1354068819845100>
- Dassannoville, Ruth, Stephen Quinlan e Ian McAllister. 2021. «Female leader popularity and the vote, 1996-2016: a global exploratory analysis». *European Journal of Politics and Gender*, 4 (3): 431-459. <https://doi.org/10.1332/251510820X16073612895666>
- Denemark, David, Ian Ward y Clive Bean. 2012. «Gender and leader effects in the 2010 Australian election». *Australian Journal of Political Science*, 47 (4): 563-578. <https://doi.org/10.1080/10361146.2012.731485>
- Detterbeck, Klaus, y Eve Hepburn. 2018. «Statewide parties in Western and Eastern Europe: territorial patterns of party organizations» en Klaus Detterbeck y Eve Hepburn (eds.), *Handbook of Territorial Politics*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing, pp. 120-138.
- Diz, Isabel y Marta Lois. 2012. *¿Han conquistado las mujeres el poder político?* Los Libros de la Catarata.
- Dolan, Kathleen. 2008. «Is there a “gender affinity effect” in American politics? Information, affect, and candidate sex in U.S. House elections». *Political Research Quarterly*, 61 (1): 79-89. <https://doi.org/10.1177/1065912907307518>
- Ferreira da Silva, Frederico. 2021. «Party organizational change and leader effects on voting behavior: linking the electoral and party faces of presidentialization». *Party Politics*, 27(4): 803-813. <https://doi.org/10.1177/1354068819893511>
- Ferrin, Mónica, Marta Fraile, Gema M. García-Albacete y Raúl Gómez. 2020. «The gender gap in political interest revisited». *International Political Science Review*, 41 (4), 473-489. <https://doi.org/10.1177/0192512119860260>
- Fraile, Marta y Raúl Gómez. 2017. «Bridging the enduring gender gap in political interest in Europe: The relevance of promoting gender equality». *European Journal of Political Research*, 56, 601-618. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12200>
- Franklin, Mark N. 1992. «The decline of cleavages politics» en Mark Franklin, Thomas T. Mackie y Henry Valen (eds.), *Electoral change. Responses to evolving social and attitudinal structures in western countries*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 383-405.
- Garzia, Diego. 2011. «The personalization of politics in western democracies: causes and consequences on leader-follower relationships». *The Leadership Quarterly*, 22 (4): 697-709. <https://doi.org/10.1016/j.lequa.2011.05.010>
- Garzia, Diego y Frederico Ferreira da Silva. 2021. «Negative personalization and voting behavior in 14 parliamentary democracies, 1961-2018». *Electoral Studies*, 71, 102300.
- Garzia, Diego, Frederico Ferreira da Silva y Andrea De Angelis. 2018. «Partisan Dealignment and the Personalization of Politics in West European Parliamentary Democracies, 1961-2016». *West European Politics*, 45(2): 311-334. <https://doi.org/10.1080/01402382.2020.1845941>

- Goodyear-Grant, Elisabeth y Julie Croskill. 2011. «Gender affinity effects in vote choice in Westminster systems: Assessing “flexible” voters in Canada». *Politics & Gender*, 7: 223-250. <https://doi.org/10.1017/S1743923X11000079>
- Holli, Anne M. y Hanna Wass. 2010. «Gender-based voting in the parliamentary elections of 2007 in Finland». *European Journal of Political Research*, 49 (5): 598-630. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.2009.01910.x>
- Hough, Dan y Charlie Jeffery. 2006. «An introduction to multi-level electoral competition» en Dan Hough y Charlie Jeffery (eds.), *Devolution and electoral politics*. Manchester: Manchester University Press, pp. 2-13.
- Johnston, Richard, Andre Blais, Henry E. Brady y Jean Crête. 1992. *Letting the People Decide: Dynamics of a Canadian Election*. Montreal: McGill-Queen's University Press.
- Karvonen, Lauri. 2010. *The Personalisation of Politics: A Study of Parliamentary Democracies*. Colchester: European Consortium for Political Research.
- Katz, Richard S. y Peter Mair. 1995. «Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party». *Party Politics*, 1 (1), 5-28. <https://doi.org/10.1177/1354068895001001001>
- Kosiara-Pedersen, Karina y Kasper M. Hansen. 2015. «Gender differences in Assessments of Party Leaders». *Scandinavian Political Studies*, 38 (1): 26-48. <https://doi.org/10.1111/1467-9477.12033>
- Kostelka, Filip, André Blais y Elisabeth Gidengil. 2018. «Has the gender gap in voter turnout really disappeared?». *West European Politics*, 42 (3): 437-463. <https://doi.org/10.1080/01402382.2018.1504486>
- Liñeira, Robert. 2014. *El Estado de las autonomías en la opinión pública: preferencias, conocimiento y voto*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Lobo, Marina Costa. 2008. «Parties and leader effects: impact of leaders in the vote for different types of parties». *Party Politics*, 14 (3): 281-298. <https://doi.org/10.1177/1354068807088123>
- Lobo, Marina Costa. 2014. «Party and Electoral Leadership» en R. A. W. Rhodes y Paul 't Hart (eds.), *The Oxford Handbook of Political Leadership*. Oxford: Oxford University Press, pp. 362-375.
- Lobo, Marina Costa. 2018. «Personality goes a long way». *Government and Opposition*, 35(1): 159-179. <https://doi.org/10.1017/gov.2017.15>
- Lobo, Marina Costa y Frederico Ferreira. 2017. «Prime ministers in the age of austerity: an increase in the personalization of voting behavior». *West European Politics*, 41 (5): 1145-1165. <https://doi.org/10.1080/01402382.2017.1380354>
- Lobo, Marina Costa y John Curtis. 2014. *Personality politics? The role of leader evaluations in democratic elections*. Oxford: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199660124.001.0001>
- Mata, Teresa y Manuela Ortega. 2013. «Liderazgo y voto: la influencia de los líderes en tres elecciones autonómicas». *Revista Española de Ciencia Política*, 31: 123-152. <https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/37577>

- McAllister, Ian. 2007. «The Personalization of Politics» en Russell J. Dalton y Hans Dieter Klingemann (eds), *The Oxford Handbook of Political*, Oxford: Oxford Academic Press, pp. 571-588. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199270125.003.0030>
- McDermott, Monika L. 1997. «Voting cues in low-information elections: candidate gender as a social information variable in contemporary United States elections». *American Journal of Political Science*, 41 (1): 270-283. <https://doi.org/10.2307/2111716>
- Michon, Laure y Jean Tillie J. 2010. «Party choices among immigrants and visible minorities in comparative perspective. The Netherlands» en Karen Bird, Thomas Sasfeld y Andreas M. Wüst (eds.), *The Political Representation of Immigrants and Minorities: Voters, Parties and Parliaments in Liberal Democracies*. Abingdon: Routledge, pp.76-79.
- Mughan, Anthony. 2015. «Parties, conditionality and leader effects in parliamentary elections». *Party Politics*, 21 (1), 28-39. <https://doi.org/10.1177/1354068812462930>
- O'Neill, Brenda. 1998. «The relevance of leader gender to voting in the 1993 Canadian national election». *International Journal of Canadian Studies*, 17 (2): 105-130.
- O'Brien, Diana Z. 2015. «Rising to the top: gender, political performance, and party leadership in parliamentary democracies». *American Journal of Political Science*, 59 (4): 1022-1039. <https://doi.org/10.1111/ajps.12173>
- Ortega, Carmen, Fátima Recuero, José M. Trujillo y Pablo Oñate. 2022. «The Impact of Regional and National Leaders in Subnational Elections in Spain: Evidence from Andalusian Regional Elections». *Publius: The Journal of Federalism*, 52 (1), 133-153. <https://doi.org/10.1093/publius/pjaa040>
- Ortega, Carmen, Fátima Recuero y Pablo Oñate. 2023. «Gender affinity effects between female voters and women leaders in parliamentary elections: Cross-national evidence (1996-2016)». *Party Politics*, 31 (2): 335-350. <https://doi.org/10.1177/13540688231221124>
- Pérez-Castaños, Sergio. 2023. *Repartiendo el café: 40 años de descentralización política en España*. Granada: Comares.
- Pitkin, Hanna F. (1967). *Political Representation*. Berkeley: University of California Press.
- Rico, Guillem. 2014. «Candidatos y voto en las elecciones autonómicas», en Francesc Pallarés (ed.), *Elecciones autonómicas 2009-2012*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 339-362.
- Ruiloba, Juana M. 2013. «Liderazgo político y género en el siglo XXI». *Entramado*, 9 (1): 142-155.
- Sanbonmatsu, Kira. 2002. «Gender stereotypes and vote choice». *American Journal of Political Science*, 46 (1): 20-34. <https://doi.org/10.2307/3088412>
- Sánchez, Leonardo y Jorge Berzosa. 2016. «Líderes autonómicos y voto en las comunidades autónomas bipartidistas (2007-2011)». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 154: 137-160. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.154.137>
- Schakel, Arjan H. y Valentina Romanova. 2023. «Moving beyond the second-order election model? Three generations of regional election research». *Regional & Federal Studies*, 33 (4): 399-420. <https://doi.org/10.1080/13597566.2023.2241014>

- Sevi, Semra. 2021. «Do young voters vote for young leaders?» *Electoral Studies*, 69: 102200. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2020.102200>
- Shorrocks, Rosalind. 2018. «Cohort change in political gender gaps in Europe and Canada: the role of modernization». *Politics & Society*, 46 (2): 135-175. <https://doi.org/10.1177/0032329217751688>
- Schmitt, Hermann y Sören Holmberg. 1995. «Political parties in decline?» en Hans-Dieter Klingemann y Dieter Fuchs (eds.), *Citizens and the State*. Oxford: Oxford University Press, pp. 95-133.
- Shugart, Matthew S. 1994. «Minorities, Represented and Unrepresented» en Wilma Rule y Joseph F. Zimmerman (eds.), *Electoral Systems in Comparative Perspective: Their Impact on Women and Minorities*. Nueva York: Bloomsbury Publishing, pp. 31-41.
- Stone-Romero, Eugene F. y Lance E. Anderson. 1994. «Relative power of moderated multiple regression and the comparison of subgroup correlation coefficients for detecting moderating effects». *Journal of Applied Psychology* 79 (3): 354-359. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0021-9010.79.3.354>
- Tatham, Michael y Heather A. D. Mbaye. 2018. «Regionalization and the Transformation of Policies, Politics, and Polities in Europe». *JCMS: Journal of Common Market Studies*, 56 (3), 656-671. <https://doi.org/10.1111/JCMS.12713>
- Teney, Celine, Dirk Jacobs, Andrea Rea y Pascal Delwit. 2010. «Ethnic voting in Brussels: voting patterns among ethnic minorities in Brussels (Belgium) during the 2006 local elections». *Acta Politica*, 45 (3): 273-297. <https://doi.org/10.1057/ap.2009.25>
- Tilley, James y Goffrey Evans. 2014. «Ageing and generational effects on voter choice. Combining cross-sectional and panel data to estimate APC effects». *Electoral Studies*, 33: 19-27. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2013.06.007>
- Thorlakson, Lori. 2011. «Measuring vertical integration in parties with multi-level systems data». *Party Politics*, 19 (5): 713-734. <https://doi.org/10.1177/1354068811411024>
- Trujillo, José Manuel, Giselle García-Hípolo y Gabriel Colomé. 2024. «Movilización y abstención en unas elecciones anticipadas y estivales» en Erika Jaráiz, Carmen Ortega y Pablo Oñate (eds.), *Elecciones generales de 2023*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 85-100.
- Valdini, Melody E. 2012. «A deterrent to diversity: the conditional effect of electoral rules on the nomination of women candidates». *Electoral Studies*, 31(4): 740-749. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2012.06.011>
- Valdini, Melody E. 2013. «Electoral institutions and the manifestation of bias: the effect of the personal vote on the representation of women». *Politics & Gender*, 9(1): 76-92. <https://doi.org/10.1017/S1743923X12000700>
- Verge, Tània y Raül Tormos. 2012. «La persistencia de las diferencias de género en el interés por la política». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 138, 185-203. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.138.89>
- Verge, Tània y Javier Astudillo. 2019. «The gender politics of executive candidate selection and reselection». *European Journal of Political Research*, 58 (2): 720-740. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12312>

Presentado para evaluación: 04 de junio de 2025.

Aceptado para publicación: 19 de septiembre de 2025.

CARMEN ORTEGA

Universidad de Granada.

cortega@ugr.es

<https://orcid.org/0000-0002-3062-4602>

Carmen Ortega es profesora titular y directora del Departamento de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad de Granada. Su campo de especialización es el estudio de los sistemas electorales y del comportamiento electoral. En sus últimas investigaciones ha introducido la perspectiva de género, siendo en la actualidad co-investigadora principal, junto a José Manuel Trujillo del proyecto de investigación C-SEJ-266-UGR23: «El efecto del liderazgo político y la afinidad de género en el comportamiento electoral: un estudio de las elecciones autonómicas en España» (Proyectos Plan Operativo FEDER Andalucía 2021-2027, Universidad de Granada).

JOSÉ MANUEL TRUJILLO

Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

jmtrujillo@upo.es

<https://orcid.org/0000-0003-1772-0285>

José Manuel Trujillo es profesor titular en el Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) y miembro del grupo de investigación SEJ-113 (Ciencia Política y de la Administración) de la Universidad de Granada. Sus áreas de especialización son los procesos electorales, el comportamiento político y la metodología de investigación en ciencias sociales.

FRANCISCO JAVIER ALARCÓN GONZÁLEZ

Universidad de Granada.

fjalarcon@ugr.es

<https://orcid.org/0000-0002-7900-5626>

Francisco Javier Alarcón González es Profesor Titular de la Universidad de Granada en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración. Sus líneas de investigación se centran prioritariamente en el estudio de las élites políticas en sus diferentes niveles y en los miembros de los partidos políticos. Interesado en las relaciones que establecen los jóvenes con la política.

PABLO OÑATE

Universidad de Valencia.

pablo.onate@uv.es

<https://orcid.org/0000-0003-3547-1825>

Pablo Oñate es catedrático de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad de Valencia. Ha participado o dirigido diversos proyectos de investigación en

conurrencia competitiva de distintos ámbitos territoriales (autonómico, estatal y europeo) y ha publicado numerosos libros, artículos y capítulos de libros sobre democracia, partidos políticos, sistemas electorales y elecciones, parlamentarios y representación. Ha sido presidente de la European Confederation of Political Science Associations (2013-2018) y de la International Political Science Association (2023-2025).

ANEXOS / MATERIAL COMPLEMENTARIO EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL.

TABLA A1.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS/AS ELECTORES, DE LOS/AS LÍDERES Y DE SUS PARTIDOS POLÍTICOS INTRODUCIDAS EN LOS ANÁLISIS

Variable	Codificación
<i>Variables dependientes</i>	
Valoración de los/as líderes políticos/as	Escala de 1 a 10 puntos
Intención de voto	1 si el encuestado votó por el partido del/a líder respectivo/a; 0 en caso contrario
<i>Variables independientes</i>	
<i>Características de los/as electores/as</i>	
Sexo	1 mujer; 0 hombre
Edad	En décadas
Nivel de estudios	Sin estudios; primarios; secundarios; superiores
Estado civil	Casado/a; soltero/a; viudo/a; separado/a; divorciado/a
Creencia y práctica religiosa	Católico/a practicante; católico/a no practicante; creyente de otra religión; agnóstico/a, indiferente o ateo/a
Clase social (subjetiva)	Clase alta y media-alta; clase media; clase media-baja; clase baja y otras
Tamaño del municipio de residencia	Menos o igual a 2.000 habitantes; 2.001 a 10.000 habitantes; 10.001 a 50.000 habitantes; 50.001 a 100.000 habitantes; 100.001 a 400.000 habitantes; 400.001 a 1.000.000 habitantes; más de 1.000.000 habitantes.
Ideología política (1-10)	Extrema izquierda (1-2); izquierda (3-4); centro (5-6); derecha (7-8); extrema derecha (9-10)
Cercanía partidista	Cercano/a al partido del/a líder; cercano/a al partido de otros/as líderes; no manifiesta cercanía a ningún partido
<i>Características de los/as líderes</i>	
Sexo	1 mujer; 0 hombre
Edad	En décadas

Variable	Codificación
Experiencia electoral	Número de elecciones en los que cada líder se ha presentado como candidato/a de su partido a la presidencia autonómica
Líder regional del partido	1 si es líder del partido a nivel regional; 0 en caso contrario
Años como líder regional del partido	Años como líder del partido a nivel regional con anterioridad a la celebración de las elecciones (codificado como 0 si el/la candidato/a a la presidencia autonómica no es líder del partido o si fue elegido/a líder en el mismo año en el que se celebraron elecciones autonómicas)
Presidencia del ejecutivo regional	1 si el/la líder ha sido presidente/a del gobierno autonómico; 0 en caso contrario
Experiencia en el gobierno nacional	1 si el/la líder ha sido miembro del gobierno nacional; 0 en caso contrario
Experiencia en el gobierno regional	1 si el/la líder ha sido miembro del gobierno autonómico; 0 en caso contrario
Experiencia como parlamentario/a a nivel nacional	1 si el/la líder ha sido miembro de las Cortes Generales; 0 en caso contrario
Experiencia como parlamentario/a a nivel regional	1 si el/la líder ha sido miembro del parlamento autonómico; 0 en caso contrario
<i>Características de los partidos de los/as líderes</i>	
Partido en el gobierno regional	1 si el partido del/a líder está en el gobierno autonómico; 0 en caso contrario
Tipo de partido	1 partidos de ámbito estatal y 0 partidos de ámbito no estatal
Ideología del partido	Posición del partido en la escala ideológica: extrema-izquierda, izquierda, centro, derecha o extrema derecha
Porcentaje de voto del partido	Porcentaje de votos conseguido por el partido a nivel autonómico
<i>Características del contexto electoral</i>	
Total de mujeres candidatas	Número de mujeres que se presentan como candidatas de sus partidos a presidentas autonómicas
Magnitud media de los distritos	Número medio de escaños por circunscripción en cada elección
Calendario electoral	1 si las elecciones autonómicas se celebran simultáneamente con las locales en esa comunidad; 0 si se celebran de forma separada

Fuente: Elaboración propia a partir de los estudios preelectorales del CIS y de fuentes secundarias de información sobre los/as líderes.

TABLA A2.

CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES SOBRE LOS/AS LÍDERES

Variable	Rango	Media (desv. típica)
Sexo (mujer)	0,1	0,36 (0,48)
Edad	32-82	52,46 (9,67)
Experiencia electoral	1-6	0,63 (0,92)
Líder regional del partido	0,1	0,75 (0,43)
Años como líder regional del partido	0-37	4,80 (5,10)
Presidencia del ejecutivo regional	0,1	0,13 (0,34)
Experiencia en el gobierno nacional	0,1	0,01 (0,09)
Experiencia en el gobierno regional	0,1	0,28 (0,45)
Experiencia como parlamentario/a a nivel nacional	0,1	0,22 (0,42)
Experiencia como parlamentario/a a nivel regional	0,1	0,59 (0,49)

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes secundarias de información sobre los/as líderes. N=123.

TABLA A3.

RESULTADOS DE LOS ANÁLISIS DE REGRESIÓN LOGÍSTICA MULTINOMIAL CON ERRORES ESTÁNDAR ROBUSTOS CON DOS NIVELES (INDIVIDUAL Y DE COMUNIDAD AUTÓNOMA): VOTO A PARTIDOS Y ABSTENCIÓN EN ELECCIONES AUTONÓMICAS, 2022-2024 (REF. ABSTENCIONISTAS)

	Voto a otros/as		Voto partido candidatos/as	
	Coeficiente (B)	E. E. (robustos)	Coeficiente (B)	E. E. (robustos)
<i>Principales variables</i>				
Sexo (electores/as; ref. hombre)	0,026	(0,082)	-0,027	(0,094)
Sexo (candidatos/as; ref. hombre)	-0,083	(0,059)	-0,262	(0,169)
Sexo (electores/as; ref. hombre)#Sexo (candidatos/as; ref. hombre)	0,105	(0,095)	0,012	(0,159)
Valoración de las/os líderes	0,181***	(0,026)	0,810***	(0,038)
<i>VARIABLES CONTROL A NIVEL INDIVIDUAL</i>				
Edad (en décadas)	0,181	(0,218)	0,318	(0,234)
Edad ²	-0,015	(0,021)	-0,030	(0,022)
Nivel de estudios: primarios (ref. sin estudios)	0,644	(0,510)	0,569	(0,533)
Nivel de estudios: secundarios	0,730	(0,447)	0,726	(0,463)
Nivel de estudios: superiores	0,924**	(0,465)	1,005**	(0,444)
E. civil: soltero/a (ref. casado/a)	-0,073	(0,067)	-0,057	(0,052)
E. civil: viudo/a	-0,204	(0,154)	-0,241	(0,156)
E. civil: separado/a	0,009	(0,183)	-0,035	(0,200)

	Voto a otros/as		Voto partido candidatos/as	
	Coeficiente (B)	E. E. (robustos)	Coeficiente (B)	E. E. (robustos)
E. civil: divorciado/a	-0,253***	(0,090)	-0,276**	(0,108)
Relig.: católico/a no practicante (ref. cat. practicante)	-0,090	(0,173)	0,008	(0,184)
Relig.: creyente de otra religión	-0,880***	(0,320)	-0,793**	(0,344)
Relig.: agnóstico/a, indiferente o ateo/a	-0,418***	(0,130)	-0,140	(0,151)
Clase social: media (ref. clase alta y media-alta)	-0,431**	(0,191)	-0,379*	(0,195)
Clase social: media-baja	-0,449**	(0,195)	-0,280	(0,207)
Clase social: baja y otras	-0,716***	(0,194)	-0,523***	(0,191)
Tamaño municipio: de 2.001 a 10.000 hab. (ref. menos de 2.000 hab.)	0,083	(0,176)	0,094	(0,175)
Tamaño municipio: de 10.001 a 50.000 hab.	0,068	(0,161)	0,125	(0,190)
Tamaño municipio: de 50.001 a 100.000 hab.	0,214	(0,223)	0,318	(0,245)
Tamaño municipio: de 100.001 a 400.000 hab.	0,009	(0,137)	0,150	(0,154)
Tamaño municipio: de 400.001 a 1.000.000 hab.	0,450*	(0,246)	0,521**	(0,250)
Tamaño municipio: más de 1.000.000 hab.	0,377	(0,241)	0,485**	(0,226)
Ideología: izquierda (ref. extrema izquierda)	0,010	(0,061)	0,035	(0,059)
Ideología: centro	-0,659***	(0,155)	-0,614***	(0,229)
Ideología: derecha	0,153	(0,192)	0,025	(0,197)
Ideología: extrema derecha	0,183	(0,156)	-0,182	(0,226)
Cercanía: a otros partidos (ref. cercanos/as al partido del/a líder)	1,650***	(0,067)	-2,030***	(0,066)
Cercanía: a ningún partido	-1,457***	(0,082)	-3,587***	(0,143)
<i>Variables control a nivel della líder</i>				
Edad (en décadas)	-0,338	(0,260)	0,561	(0,751)
Edad ²	0,032	(0,026)	-0,058	(0,074)
Experiencia electoral	-0,0933*	(0,054)	0,007	(0,102)
Líder regional del partido	0,066	(0,061)	0,205*	(0,122)
Años como líder regional del partido	-0,010	(0,013)	-0,033	(0,029)
Presidente/a ejecutivo regional	-0,233***	(0,069)	-0,005	(0,190)

	Voto a otros/as		Voto partido candidatos/as	
	Coeficiente (B)	E. E. (robustos)	Coeficiente (B)	E. E. (robustos)
Experiencia en el gobierno nacional	-0,411***	(0,107)	-1,638***	(0,367)
Experiencia en el gobierno regional	0,006	(0,070)	-0,239	(0,180)
Experiencia como parlamentario/a a nivel nacional	-0,095*	(0,054)	-0,108	(0,149)
Experiencia como parlamentario/a a nivel regional	0,107***	(0,034)	0,312**	(0,123)
<i>Variables control a nivel del partido</i>				
Partido en el gobierno regional	0,045	(0,061)	-0,506***	(0,161)
Tipo de partido (ámbito estatal)	0,281***	(0,028)	-0,474***	(0,114)
Ideología: izquierda (ref. extrema izquierda)	0,048	(0,047)	0,128	(0,193)
Ideología: centro	-0,023	(0,092)	0,663***	(0,234)
Ideología: derecha	-0,071	(0,054)	-0,147	(0,309)
Ideología: extrema derecha	0,075	(0,063)	0,714***	(0,259)
Porcentaje de voto del partido	-0,011***	(0,002)	0,065***	(0,009)
<i>Variables control del contexto electoral</i>				
Total de mujeres candidatas	-0,043	(0,128)	-0,189	(0,393)
Magnitud media de los distritos	0,027***	(0,005)	0,038**	(0,017)
Calendario electoral	-0,249***	(0,089)	-0,205	(0,275)
Constante	1,605*	(0,905)	-4,870**	(1,996)
Pseudo R ²	0,534			
Observaciones	183,219			

Nota: Errores estándar en paréntesis (** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1). Se omiten de la tabla los coeficientes de los controles grupales.

Fuente: Elaboración propia a partir de los estudios preelectorales del CIS y de fuentes secundarias de información sobre los/as líderes.

TABLA A4.

MODELO LOGÍSTICO BINOMIAL DE LA TABLA 2 INCLUYENDO INTERACCIONES ENTRE SEXO (LÍDERES Y ELECTORES/AS) Y VALORACIÓN DE LIDERES

	Coeficiente (B)	E. E. (robustos)
<i>Principales variables</i>		
Sexo (electores/as; ref. hombre)	0,040	(0.124)
Sexo (candidatos/as; ref. hombre)	-0,070	(0.231)
Sexo (electores/as; ref. hombre)#Sexo (candidatos/as; ref. hombre)	-0,337*	(0.179)

	Coeficiente (B)	E. E. (robustos)
Valoración de las/os líderes	0,637***	(0.0310)
Sexo (electores/as; ref. hombre)#Valoración	-0,015	(0.0172)
Sexo (candidatos/as; ref. hombre)#Valoración	-0,016	(0.0349)
Sexo (electores/as; ref. hombre)#Sexo (candidatos/as; ref. hombre)#Valoración	0,036*	(0.0199)
<i>Variables control a nivel individual</i>		
Edad (en décadas)	0,137***	(0.0313)
Edad ²	-0,016***	(0.00281)
Nivel de estudios: primarios (ref. sin estudios)	-0,052	(0.0778)
Nivel de estudios: secundarios	0,019	(0.0700)
Nivel de estudios: superiores	0,104	(0.0677)
E. civil: soltero/a (ref. casado/a)	0,015	(0.0251)
E. civil: viudo/a	-0,029	(0.0349)
E. civil: separado/a	-0,038	(0.0300)
E. civil: divorciado/a	-0,024	(0.0262)
Relig.: católico/a no practicante (ref. cat. practicante)	0,106***	(0.0267)
Relig.: creyente de otra religión	0,096	(0.0616)
Relig.: agnóstico/a, indiferente o ateo/a	0,285***	(0.0395)
Clase social: media (ref. clase alta y media-alta)	0,052***	(0.0125)
Clase social: media-baja	0,168***	(0.0229)
Clase social: baja y otras	0,199***	(0.0160)
Tamaño municipio: de 2.001 a 10.000 hab. (ref. menos de 2.000 hab.)	0,011	(0.0381)
Tamaño municipio: de 10.001 a 50.000 hab.	0,063	(0.0493)
Tamaño municipio: de 50.001 a 100.000 hab.	0,111**	(0.0476)
Tamaño municipio: de 100.001 a 400.000 hab.	0,148***	(0.0510)
Tamaño municipio: de 400.001 a 1.000.000 hab.	0,077	(0.0635)
Tamaño municipio: más de 1.000.000 hab.	0,120**	(0.0566)
Ideología: izquierda (ref. extrema izquierda)	0,024	(0.0192)
Ideología: centro	0,042	(0.0914)
Ideología: derecha	-0,131	(0.109)
Ideología: extrema derecha	-0,356***	(0.126)
Cercanía: a otros partidos (ref. cercanos/as al partido del/a líder)	-3,698***	(0.111)
Cercanía: a ningún partido	-2,155***	(0.142)
<i>Variables control a nivel del/a líder</i>		
Edad (en décadas)	0,903	(0.727)

	Coeficiente (B)	E. E. (robustos)
Edad ²	-0,090	(0.0693)
Experiencia electoral	0,105	(0.108)
Líder regional del partido	0,152	(0.112)
Años como líder regional del partido	-0,024	(0.0203)
Presidente/a ejecutivo regional	0,248*	(0.144)
Experiencia en el gobierno nacional	-1,244***	(0.308)
Experiencia en el gobierno regional	-0,246	(0.151)
Experiencia como parlamentario/a a nivel nacional	-0,013	(0.138)
Experiencia como parlamentario/a a nivel regional	0,211*	(0.111)
<i>Variables control a nivel del partido</i>		
Partido en el gobierno regional	-0,566***	(0.161)
Tipo de partido (ámbito estatal)	-0,767***	(0.116)
Ideología: izquierda (ref. extrema izquierda)	0,093	(0.188)
Ideología: centro	0,695**	(0.301)
Ideología: derecha	-0,072	(0.275)
Ideología: extrema derecha	0,671***	(0.248)
Porcentaje de voto del partido	0,077***	(0.00906)
<i>Variables control del contexto electoral</i>		
Total de mujeres candidatas	-0,172	(0.325)
Magnitud media de los distritos	0,011	(0.0136)
Calendario electoral	0,050	(0.214)
Constante	-6,527***	(1.974)
Pseudo R ²	0,616	
Observaciones	178.660	

Nota: Errores estándar en paréntesis (** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1). Se omiten en la tabla los coeficientes de los controles grupales.

Fuente: Elaboración propia a partir de los estudios preelectorales del CIS y de fuentes secundarias de información sobre los/as líderes.

TABLA A5.

MODELO LOGÍSTICO BINOMIAL DE LA TABLA 2 INCLUYENDO INTERACCIONES ENTRE SEXO (LÍDERES Y ELECTORES/AS) E IDEOLOGÍA

	Coeficiente (B)	E. E. (robustos)
<i>Principales variables</i>		
Sexo (electores/as; ref. hombre)	-0,077*	(0,042)
Sexo (candidatos/as; ref. hombre)	0,257	(0,214)
Sexo (electores/as; ref. hombre)#Sexo (candidatos/as; ref. hombre)	-0,129	(0,089)

	Coeficiente (B)	E. E. (robustos)
Valoración de las/os líderes	0,627***	(0,023)
Sexo (electores/as; ref. hombre)#Ideología: izquierda (ref. ext. izda.)	-0,001	(0,079)
Sexo (electores/as; ref. hombre)#Ideología: centro	0,078	(0,076)
Sexo (electores/as; ref. hombre)#Ideología: derecha	0,109	(0,103)
Sexo (electores/as; ref. hombre)#Ideología: extrema derecha	-0,076	(0,135)
Sexo (candidatos/as; ref. hombre)#Ideología: izquierda (ref. ext. izda.)	-0,051	(0,119)
Sexo (candidatos/as; ref. hombre)#Ideología: centro	-0,864**	(0,390)
Sexo (candidatos/as; ref. hombre)#Ideología: derecha	-0,915*	(0,554)
Sexo (candidatos/as; ref. hombre)#Ideología: extrema derecha	-1,230**	(0,547)
Sexo (electores/as; ref. hombre)#Sexo (candidatos/as; ref. hombre) #Ideología: izquierda (ref. ext. izda.)	0,069	(0,160)
Sexo (electores/as; ref. hombre)#Sexo (candidatos/as; ref. hombre) #Ideología: centro	0,013	(0,192)
Sexo (electores/as; ref. hombre)#Sexo (candidatos/as; ref. hombre) #Ideología: derecha	-0,247	(0,201)
Sexo (electores/as; ref. hombre)#Sexo (candidatos/as; ref. hombre) #Ideología: extrema derecha	-0,030	(0,167)
<i>Variables control a nivel individual</i>		
Edad (en décadas)	0,146***	(0,032)
Edad ²	-0,016***	(0,003)
Nivel de estudios: primarios (ref. sin estudios)	-0,075	(0,072)
Nivel de estudios: secundarios	0,003	(0,065)
Nivel de estudios: superiores	0,086	(0,066)
E. civil: soltero/a (ref. casado/a)	0,017	(0,026)
E. civil: viudo/a	-0,028	(0,035)
E. civil: separado/a	-0,035	(0,030)
E. civil: divorciado/a	-0,021	(0,026)
Relig.: católico/a no practicante (ref. cat. practicante)	0,105***	(0,023)
Relig.: creyente de otra religión	0,093*	(0,054)
Relig.: agnóstico/a, indiferente o ateo/a	0,272***	(0,030)
Clase social: media (ref. clase alta y media-alta)	0,047***	(0,013)
Clase social: media-baja	0,163***	(0,022)
Clase social: baja y otras	0,186***	(0,019)
Tamaño municipio: de 2.001 a 10.000 hab. (ref. menos de 2.000 hab.)	0,009	(0,036)

	Coeficiente (B)	E. E. (robustos)
Tamaño municipio: de 10.001 a 50.000 hab.	0,059	(0,047)
Tamaño municipio: de 50.001 a 100.000 hab.	0,107**	(0,045)
Tamaño municipio: de 100.001 a 400.000 hab.	0,137***	(0,045)
Tamaño municipio: de 400.001 a 1.000.000 hab.	0,071	(0,064)
Tamaño municipio: más de 1.000.000 hab.	0,111**	(0,049)
Ideología: izquierda (ref. extrema izquierda)	0,041	(0,052)
Ideología: centro	0,262**	(0,114)
Ideología: derecha	0,117	(0,178)
Ideología: extrema derecha	0,017	(0,224)
Cercanía: a otros partidos (ref. cercanos/as al partido del/a líder)	-3,686***	(0,119)
Cercanía: a ningún partido	-2,152***	(0,147)
<i>Variables control a nivel della líder</i>		
Edad (en décadas)	1,262*	(0,758)
Edad ²	-0,127*	(0,074)
Experiencia electoral	0,099	(0,120)
Líder regional del partido	0,100	(0,139)
Años como líder regional del partido	-0,023	(0,026)
Presidente/a ejecutivo regional	0,230	(0,155)
Experiencia en el gobierno nacional	-1,161***	(0,300)
Experiencia en el gobierno regional	-0,204	(0,147)
Experiencia como parlamentario/a a nivel nacional	-0,028	(0,133)
Experiencia como parlamentario/a a nivel regional	0,210**	(0,103)
<i>Variables control a nivel del partido</i>		
Partido en el gobierno regional	-0,522***	(0,148)
Tipo de partido (ámbito estatal)	-0,846***	(0,157)
Ideología: izquierda (ref. extrema izquierda)	0,220	(0,237)
Ideología: centro	0,768***	(0,288)
Ideología: derecha	-0,024	(0,280)
Ideología: extrema derecha	0,890***	(0,261)
Porcentaje de voto del partido	0,077***	(0,010)
<i>Variables control del contexto electoral</i>		
Total de mujeres candidatas	-0,205	(0,349)
Magnitud media de los distritos	0,011	(0,014)
Calendario electoral	0,003	(0,218)
Constante	-7,350***	(2,021)
Pseudo R ²	0,618	
Observaciones	178.660	

Nota: Errores estándar en paréntesis (** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1). Se omiten en la tabla los coeficientes de los controles grupales.

Fuente: Elaboración propia a partir de los estudios preelectorales del CIS y de fuentes secundarias de información sobre los/as líderes.